www.diariodemorelos.com

DIARIO DE Morelos ®

AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

PRESIDENTE: MIGUEL ÁNGEL BRACAMONTES BAZ

BUSCAN TARIFA MÍNIMA DE $15

QUIEREN AUMENTAR 5 PESOS TRANSPORTE

Líderes indicaron que despúés de las elecciones sostendrán reuniones con Movilidad y Transporte

Salvador Rosas / DDM

{Comunidad 03}



.com Vea el video en nuestra página.

ABARROTAN JOJUTLA MARGARITA Y JUAN Á.

Vecinos de Jojutla dieron el respaldo total al proyecto que encabeza Margarita González Saravia y Juan Ángel Flores. (02)



PIDE LUCY CONFIANZA EN SU PROYECTO

Llamó a los habitantes de Miacatlán, Mazatepec y Coatetelco a salir a votar por su proyecto de Gobierno. (02)



Cuerna volverá a florecer: 'Ale'



"Con el gobierno de la transformación habrá más seguridad, más desarrollo, más turismo, más agua en las casas. En Cuernavaca, no me queda la menor duda, el dos de junio florecerá", afirmó la candidata de territorio, Ale Flores.

A unas horas de los comicios del dos de junio, la candidata a la alcaldía de Cuernavaca por la coalición Sigamos Haciendo Historia continúa recorriendo la ciudad. Este martes, visitó la colonia Ampliación Chapultepec, donde la gente le refrendó su apoyo para impulsar el proyecto de la transformación, ante el abandono en el que se encuentra la capital del estado.

"Sólo quien no tiene miedo de la respuesta de la gente se atreve a venir y dar la cara para pedir el voto de la gente, quienes no tienen ese valor no lo hacen, nosotros sí y hablábamos cara a cara con la gente", expresó Ale Flores, quien reiteró su compromiso de trabajar por las necesidades más urgentes de los cuernavaquenses.

Adelantó que su gobierno buscará establecer una coordinación estrecha con los municipios de la zona conurbada.

"Nos encontramos con colonias como Ampliación Chapultepec que se encuentra en los límites con Jiutepec y la gente se queja de que están abandonados. Nosotros trabajaremos para trabajar con Jiutepec y todos los municipios limítrofes", aseguró.



TIENE *PACO* SÁNCHEZ GRAN CIERRE EN YECAPIXTLA

Paco y Rafael "El Gallo" Sánchez recibieron el respaldo multitudinario de Yecapixtla y la región. (06)

ADEMÁS

» **Provoca Ayto. riña en ALM con taxistas**
Bloquean taxistas Av. Morelos por conflicto con una locataria del mercado. (03)

» **Confirman 3 municipios Ley Seca**
Cuernavaca, Temixco y Xochitepec no permitirán venta de alcohol el 2 de junio. (03)

TIENE GONZÁLEZ SARAVIA MÁS DE 30 PUNTOS DE VENTAJA EN MORELOS: FACTOMÉTRICA




https://www.facebook.com/FactoMetrica/posts/pfbid0mJ7nX4PERzDqpGMcpeqGFNqumsh44C9Cko47fC2i5aEYe8PCpg6UyVmahF2MpDwl



UNEN ESFUERZOS FERIA Y LA CATEM

Coinciden Carlos Feria, candidato a diputado local por el tercer distrito, y Ricardo Morales, delegado de la CATEM en el Estado de Morelos, en trabajar en la defensa de los derechos laborales de los transportistas y campesinos.

Redacción / DDM



CIERRAN CAMPAÑA ANITA Y JUANITA GUERRA

Reciben cariño de cuautlenses. (07)

MIÉRCOLES
CUERNAVACA, MORELOS
29 DE MAYO DE 2024
AÑO XLVI | NO. 16209
PRECIO: $ 10.00

MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Mínima 22º Máxima 39º	Mínima 23º Máxima 39º	Mínima 23º Máxima 41º



EDITORES:
CRISTINA RAMÍREZ /
LUIS ÁNGEL FLORES PACHECO.
EDITORES GRÁFICOS:
PERLA ITZEL GUTIÉRREZ GARCÍA/
FERNANDO PATRICIO/
ANA LAURA BLAS CEDILLO/
MICHELLE SALAZAR ROMÁN.

COMUNIDAD



PALACIO DE CORTÉS

POR E. ZAPATA

DIGITAL. INE pide a la ciudadanía que consulte la ubicación de la Mesa Directiva de Casilla en la que emitirán su sufragio, previo al domingo 2 de junio.

Esta ubicación la podrán realizar solo de manera digital. A través de cualquier teléfono celular, tableta o computadora, con acceso a internet, podrán ingresar a la página del INE, en donde hay un apartado que dice 'Ubica tu casilla'.

En este espacio de seberá anotar anotar el número de la sección electoral -que se encuentra en la credencial para votar- y dar 'click'. Es necesario ubicarla, porque en algunos casos, la casilla dónde tradicionalmente votan, puede haber cambiado.

FLACO FAVOR le hacen a su alcalde y candidato, las autoridades encargadas del Ayuntamiento de Cuernavaca, y por supuesto, la de la Policía Municipal.

Entre el bloqueo de taxistas, riñas en el mercado ALM, corrupción, así como la serie de asaltos, que no son capaces de prevenir en el puente peatonal del Conalep a Chipitlán.

Autoridades que no hacen su trabajo, y manda más una comerciantes con influencias en el Ayuntamiento, que la autoridad del mercado y del área municipal que se encarga de ello.

Caos vial, pérdidas económicas, de tiempo, causaron los taxistas del mercado, a los que la autoridad municipal no ha dado condiciones o en su caso, reubicado.

DENUNCIE. El 30 de mayo, mañana jueves, inicia la veda electoral. Ningún candidato ni partido puede seguir haciendo campaña.

Usted está en su derecho y obligación de denunciar, cualquier situación relacionada. Y más, acuérdese de no entregar su credencial del INE a cambio de dinero, no preste su credencial del INE y no intente votar con una credencial ajena.

opinion@diariodemorelos.com
local@diariodemorelos.com







ARROPAN EN JOJUTLA A MARGARITA Y A JUAN ÁNGEL

"Esta campaña ha sido todo un éxito gracias al compromiso de la gente como en Jojutla, donde la esperanza del cambio verdadero está más fuerte, es un municipio especial para mi familia, pues aquí nació mi hija Lucía," expresó Margarita González. Agregó que "junto a Juan Ángel Flores Bustamante, candidato a diputado federal, al próximo presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez, refrendamos nuestro compromiso con el pueblo. Vamos a ganar este 2 de junio."

Pide Lucy Meza votar por su proyecto de gobierno

REDACCIÓN DDM
local@diariodemorelos.com
MIACATLÁN, MORELOS

A cinco días de la elección, Lucy Meza, la candidata de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos, recorrió los municipios de Miacatlán, Mazatepec y Coatetelco donde pidió a la población salir a las urnas con la confianza de que su voto será defendido.

Tras recibir cientos de muestras de aceptación y de cariño, la candidata reiteró que Morelos debe ser para los morelenses.

"Ustedes agarren todo lo que les ofrezcan, pero voten por los candidatos del cambio", recomendó Lucy Meza al pedirles que confíen en su proyecto, porque ella sí sabe para qué será gobernadora.

En Miacatlán Lucy Meza saludó a cientos de vecinos, y los exhortó a votar por la coalición PAN-PRI-PRD-RSP, así como por Xóchilt Gálvez, a la presidencia de la República.



En Mazatepec, Lucy Meza también realizó un recorrido en el que tocó las puertas de las familias para invitarlas a votar por el cambio y por la dignificación.

Finalmente, en el pueblo indígena de Coatetelco, la abanderada fue recibida por sus mujeres y por el presidente municipal electo.



La candidata les anticipó que será rescatada la laguna, y les recordó la importancia de que salgan a votar temprano por Lucy Meza, para gobernadora; Xóchitl Gálvez, para la presidencia, los candidatos a diputados locales y federales y a las presidencias municipales.

VISITA JESSI HUITZILAC

Jessica Ortega, candidata al Gobierno de Morelos por Movimiento Ciudadano, visitó el municipio de Huitzilac para acompañar a los candidatos a Presidente Municipal y diputados. "¡Morelenses! Muy pronto llevaremos lo mejor de los buenos gobiernos a nuestro bello estado." dijo.

REDACCIÓN DDM



ATRIL

JOSÉ MANUEL PÉREZ DURÁN

jmperezduran@hotmail.com

TAPONES ELECTORALES

El bloqueo a la carretera Cuernavaca-Tepoztlán por vecinos de la colonia Tezontepec exigiendo agua, fue brutal. El corte de luz en cinco pozos por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) afectó a 20 mil usuarios de 12 colonias. El bloqueo generó caos vehicular en arterias cercanas como Domingo Diez, Paseo del Conquistador y Heroico Colegio Militar. Sucedió la última semana de abril... Ayer, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación bloquearon la caseta de Tlalpan. Por la mañana, el Centro de Orientación Vial de la Ciudad de México informó que se encontraba cerrada la circulación en la autopista México-Cuernavaca. Como alternativa vial recomendó la carretera libre. Los profesores anunciaron que permanecerán en el plantón del Zócalo capitalino, donde se encuentran desde el 15 de mayo pasado demandando aumento salarial. Ahí mismo, para hoy está programado el cierre de campaña de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, en la plancha de la Plaza de la Constitución...

Las manifestaciones de ciudadanos inconformes menudean en cualquier día del año, pero sobre todo en épocas electorales, cuando ejercen mayor presión a los gobiernos. Cualquiera se da cuenta de que en estos días aumentan las manifestaciones callejeras y los bloqueos al tránsito vehicular. Siempre ha sido así, sucede y seguirá ocurriendo, incluso después de junio con los típicos conflictos postelectorales protagonizados por candidatos que bien o mal perdieron la elección en la que compitieron. De esta manera a la gente de Cuernavaca no le queda más que resignarse a las molestias, a la pérdida de tiempo y las afectaciones al comercio, y a que la autoridad haga poco o nada por impedirlo. Unas justas y otras no, las demandas de grupos sociales suelen se acicateadas por la política, y desde luego no pueden ni deben ser reprimidas. Resultado: la mayoría de los habitantes queda en estado de indefensión, violado el derecho al libre tránsito por las protestas de la minoría. Y ni para dónde hacerse...

De la misma manera que alerté sobre el bloqueo de hoy en la caseta de Tlalpan, años atrás fue elemental mi comentario sobre el acaso el mayor bloque que hayamos gpadecido los cuernavacenses, el 16 de agosto de 2021. Avisé: Cuernavaca será asfixiada, y ocurrió que la circulación de automotores fue estrangulada en sus entradas y salidas, en el Paso Exprés, las avenidas Diana, Vicente Guerrero y Plan de Ayala, en Tabachines, El Polvorín y Chipitlán. Advertido por vecinos de colonias populares que no estarían dispuestos a padecer más cortes al suministro de agua potable, al final fue el peor bloqueo que había padecido la gente de Cuernavaca. La CFE y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado no llegaban a un acuerdo. Se sumaría a los tres tapones al tránsito vehicular de la semana anterior, parada de cabeza la ciudad, pero esa vez con el agravante de la tercera ola de la pandemia del Covid-19. Por un lado, la insensibilidad social de los altos funcionarios de la CFE; por el otro, la pobreza financiera del Ayuntamiento de Cuernavaca, sin dinero suficiente para pagar de un jalón la deuda histórica por el consumo de luz en los pozos de la ciudad, y atrapados en el fuego cruzado los habitantes que no tuvieron la culpa del problema. Entonces recreé un bloqueo de abril de 2017: familias varadas en las esquinas aguardando impacientes el microbús que las llevara de regreso a casa y tardaron horas para poder llegar a casa. Los carros a vuelta de rueda, parando, avanzando y retrocediendo, y yo bajando a la altura del Diario de Morelos. Creí tener suerte, alcancé a ver que el carril sur-norte estaba despejado, me las arreglé para dar vuelta en "u" y conseguí llegar a donde empieza Nezahualcóyotl, pero de nada sirvió la maniobra; nuevamente quedé embotellado... (Me leen mañana).

DIRECTORIO

(†) Federico Bracamontes Gálvez
Fundador

Miguel Ángel Bracamontes Baz
Presidente

Jorge López Flores
Vice Presidente Ejecutivo

Israel Noriega Lagunas
Director Editorial Multiplataformas

Oyuki Zapata Torres
Directora de Administración

Asaid Soto Álvarez
Director de Tecnologías

EN CONTACTO

local@diariodemorelos.com
Publicidad: 7773620227
Conmutador: 7773620220
Clasificados: 7773123123

Diario de información general, publicado por Editoriales de Morelos, S.A. de C.V. Autorizado por la Comisión Calificadora de la Secretaría de Educación Pública con fecha 17 de febrero de 1978. Certificado de Licitud de Título: No. 02145. Certificado de Licitud de Contenido: No. 01991. Distribuido por Editoriales de Morelos, S.A. de C.V. con domicilio en Av. Morelos Sur. No. 132, Col. Las Palmas, en Cuernavaca Morelos. Certificado de Reserva de Derechos de Autor: 04-2019-080613452500-101. Registrado como correspondencia de 2a. Clase en la Administración de Correos. Oficinas: Chimalpopoca No. 38 C.P. 06800, México D.F.

ACGM CERTIFICADO 2023 ACGM-957



Anuncian 3 municipios aplicación de Ley Seca

SALVADOR ROSAS
salvador.rosas@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Durante la próxima jornada electoral, al menos tres municipios ya confirmaron la Ley Seca en sus localidades, como es Cuernavaca, Temixco y Xochitepec, donde los dos primeros municipios informaron que la prohibición de bebidas alcohólicas será los días primero y dos de junio, mientras que Xochitepec solo pondrá restricciones el día de la elección, es decir, el dos de junio.

Con motivo de la jornada electoral, Temixco y Cuernavaca prohibirán la venta y expendio de bebidas alcohólicas y/o embriagantes a partir de las 00:00 horas del primero de junio hasta las 23:59 horas del día domingo, dos de junio del año en curso, y Xochitepec iniciará con la prohibición desde las 00:00 horas del dos de junio hasta las 23:59 horas del mismo día.

Asimismo, estas localidades informaron que dichas prohibiciones serán para que la Jornada Electoral 2024 se desarrollen de una manera armónica, pacífica, ordenada y sin aglomeraciones.

Por lo que estas localidades también desplegaran operativos con fuerzas policiacas para sancionar a los ciudadanos que incumplan con estas restricciones y también a los establecimientos que vendan de manera directa o ilegal estas bebidas.

Cabe resaltar, que probablemente estos tres municipios no sean los únicos en anunciar la Ley Seca, ya que el Gobierno del Estado exhortó a los 36 ayuntamientos a suspender la venta de bebidas alcohólicas durante el próximo fin de semana, pues así se publicó en la edición extraordinaria número 6313 del periódico oficial "Tierra y Libertad".

PRETENDEN MEJORAR UNIDADES

BUSCAN AUMENTAR 5 PESOS EL PASAJE

Líderes del transporte indicaron que buscarán el acercamiento con la Secretaría de Movilidad y Transporte

SALVADOR ROSAS
salvador.rosas@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS



Propuesta. Los usuarios del transporte público en numerosas ocasiones se han quejado del mal servicio que brindan las rutas y del mal estado en que se encuentran.

Un incremento del 50 por ciento a la tarifa mínima del transporte público, cinco pesos más, es lo que piden trasportistas de Morelos para que puedan generar mejores condiciones en las unidades, y sus ganancias ya no sean mínimas, aseguró el líder de la Federación Auténtica del Transporte, Dagoberto Rivera Jaimes.

El líder transportista expresó que después de un cálculo realizado entre los diferentes trabajadores del volante, la cifra que más les beneficia como tarifa mínima es la de 15 pesos, pues argumentó que un chofer o un concesionado ya no tiene ganancias económicas como hace años atrás, ya que por las condiciones de las unidades tienen que comprar refacciones, y la mayoría de los transportistas las adquieren a crédito por las pocas ganancias que registran en los últimos días.

También, otro factor que mencionó el líder transportista, sobre este posible incremento al pasaje, es el cobro de piso que realiza la delincuencia organizada a las diferentes rutas en toda la zona metropolitana, y también la corrupción de los policías viales con la clásica "mordida".

Cabe resaltar, que este incremento solo es una propuesta por parte de los transportistas, quienes expresaron que están a la espera de tener un dialogo con la Secretaría de Movilidad y Transportes para discutir este tema y se realicen los estudios correspondientes para saber si será factible o no el incremento de cinco pesos más a la tarifa mínima en el transporte público.

Dagoberto Rivera Jaimes expresó que estas reuniones con la dependencia estatal se reanudarán después de la jornada electoral, es decir, que después de la siguiente semana se pondrá en discusión si la tarifa aumenta a 15 o se mantiene en 10 pesos.

Además, el último incremento que tuvo la tarifa del transporte público en Morelos fue en el año 2021, donde se autorizó un alza de dos pesos a la tarifa mínima, que pasó de ocho a 10 pesos.

Temen cruzar la calle por puente de Chipitlán

SALVADOR ROSAS
salvador.rosas@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

El puente que conecta con el poblado de Chipitlán y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) continúa siendo un lugar inseguro para transeúntes y los más de 400 jóvenes que atraviesan esta ruta con temor de ser asaltados, denunciaron pobladores de la zona.

De acuerdo con testimonios de los habitantes, este paso peatonal desde hace más de dos años se ha convertido en el lugar preferido para los delincuentes, pues al ser un puente que atraviesa la Carretera México-Cuernavaca, los transeúntes se ven acorralados a la hora de ser asaltados y se vuelven presa fácil para la delincuencia que opera hasta en plena luz del día.

La zona más insegura en este puente, según testimonios de pobladores, es la que se encuentra sobre la privada Modesto Rangel, en Chipitlán, ya que es un área donde se pueden esconder los delincuentes porque es una zona cerrada y carenciente de seguridad. Asimismo, los colonos señalaron que los asaltos normalmente se han registrado arriba del puente, donde con arma en mano asaltan a mujeres y a preparatorianos.

Además, en diferentes ocasiones los vecinos han tenido que hacer guardias nocturnas para prevenir asaltos, pues desde hace un año que ningún elemento de la seguridad pública de Cuernavaca resguarda esta zona, pese a que constantemente son denunciados los asaltos, pues en lo que va de este 2024 se han registrado entre dos y tres atracos semanales.

El llamado que realizaron los habitantes fue para la autoridad municipal, a cargo de la síndica en funciones de alcaldesa Verónica Atenco Pérez, para que a la brevedad se instalen elementos de la policía municipal y esta área deje de ser "propiedad" de la delincuencia.



Asaltos. Vecinos y estudiantes han reportado que han sufrido atracos al cruzar por el puente.

Inicia jueves 30 la veda electoral

MARCELA GARCÍA
marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Hoy al final del día concluye el plazo de las campañas electorales, por lo que a partir del jueves 30 de mayo inicia la veda electoral que es un periodo de tiempo corto para que la ciudadanía reflexione su voto.

Después de 90 días de campaña para cargos federales, 60 días para la gubernatura y 45 días para diputaciones y presidencias municipales, este 29 de mayo termina el periodo de campañas electorales, para dar paso a la veda electoral, que es un periodo de reflexión para que la ciudadanía tome una decisión la cual será plasmada el domingo dos de junio durante la jornada electoral.

A partir de este día los candidatos no podrán realizar ningún tipo de proselitismo, de realizarlo estarán incumpliendo el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos, y serán acreedores a una sanción. Además, deben retirar toda la propaganda electoral, principalmente aquella que este cercana a una de las dos mil 577 casillas que se van a instalar a lo largo y ancho de la entidad.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional Electoral (INE) el próximo un millón 551 mil 130 ciudadanos que están registrados en la Lista Nominal, tienen derecho a emitir su voto, por lo que deberán acudir a la casilla que le corresponda para elegir a los hombres y mujeres que serán las próximas autoridades.

En Morelos está en juego la Gubernatura, 20 diputaciones, 33 presidencias municipales, además de los cargos federales que son cinco diputaciones, dos senadurías y la presidencia de la República.

Es necesario que antes del domingo dos de junio los electores se informen sobre la ubicación de la Mesa Directiva de Casilla en la que emitirán su sufragio, lo cual se podría hacer de manera digital, ya que a través de cualquier dispositivo móvil con acceso a internet podrán ingresar a la página del INE, en donde deberán ingresar al apartado que dice 'Ubica tu casilla', anotar el número de su sección electoral -que se encuentra en la credencial para votar- y dar 'click',, inmediatamente aparecer la dirección de la casilla que les corresponde.

Genera Ayuntamiento riña entre taxistas y locatarios

SALVADOR ROSAS
salvador.rosas@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS



Debido a la ausencia de autoridad que existe en el mercado Adolfo López Mateos (ALM), por parte del Ayuntamiento de Cuernavaca, el día de ayer se desató un problema entre taxistas y una locataria de esta central de abastos, lo cual provocó un bloqueó en la Av. Morelos Sur por más de tres horas y finalizó con una riña en los andenes del mercado.

De acuerdo con el líder de la agrupación de taxistas "Mercado Seguro", Flavio Valtierra Miranda, el conflicto comenzó desde meses atrás, cuando inició la remodelación del mercado, donde una locataria, que tiene su negocio en los andenes del ALM, los empezó a agredir verbalmente para que no le "estorbaran" en su negocio, pues el sitio de taxis "Mercado Seguro" está reubicado a un costado de dicho negocio por la construcción de los locales provisionales.

Sin embargo, Valtierra Miranda aseguró que los problemas con dicha locataria no se pudieron mitigar, pese a que la administración municipal del mercado tenía conocimiento del conflicto.

Asimismo, fue hasta el día de ayer que dicha comerciante causó grandes molestias entre los taxistas, pues al menos cuatro unidades fueron rayadas por la locataria, argumentando que los taxistas le seguían estorbaban en su vendimia.

Por lo anterior, alrededor de 50 choferes del sitio "Mercado Seguro" bloquearon la Av. Morelos Sur por más de tres horas en exigencia a la autoridad municipal para que tomara cartas en el asunto, sin embargo, las promesas del Ayuntamiento de Cuernavaca solo quedaron en mera retórica, pues después de comprometerse con resolver el conflicto, familiares de dicha locataria iniciaron una riña contra los taxistas en los andenes del mercado, alrededor de las 16 horas, argumentando que tenían protección por parte de un funcionario municipal y que no moverían su puesto a ningún otro lugar.

La inconformidad que manifestaron los choferes es que de nueva cuenta el Ayuntamiento de Cuernavaca carece de autoridad en esta central de abastos y hasta la fecha no ha resulto ni los problemas mínimos que se han registrado durante toda esta administración.

EPIGRAMA

POR PABLO RUBÉN VILLALOBOS

Sentaron a Donald Trump en el "banquillo" de la Justicia Penal por prohijar la prostitución.

Donald Trump por una Dama
vive la gloria y los males,
pues tras gozarla en la cama...
¡Hoy sufre en los tribunales!

Corolario: Ni modo, tras "gozar y pagar" a la sexoservidora Stormy Daniels, hoy enfrenta la Justicia por ese sabroso "encamamiento".

CARTA ABIERTA:

PABLO RUBÉN VILLALOBOS

pablorubenvillalobosh@hotmail.com

EL "TRONO" PRESIDENCIAL: ¡LEALTADES Y TRAICIONES!

(PARTE III)

Como ya quedó anticipado en la entrega anterior, **Luis Echeverría** decidió que su amigo de pandilla de la colonia Roma **José López Portillo** fuera su Sucesor (1976-1982), quien como presidente dejó que **Luis Echeverría Álvarez -LEA-** siguiera con las cuestiones de su lucha de "izquierda" con su universidad por los países del Tercer Mundo y 'su sueño' por el Premio Nobel de la Paz, que nunca logró, pero así mantenerlo lejano a México, pues de hecho lo mandó exiliado como Embajador de México en la **ONU** y luego por rumbos de Australia... A su regreso después del sexenio de **JOLOPO**, se instaló en ese Centro de Estudios por los rumbos de El Pedregal de San Ángel... **López Portillo** en el marco de sus frivolidades, al principio hizo creer que su preferida y "novia" **Rosa Luz Alegría,** a quien hizo Secretaria de Turismo era la privilegiada para sucederlo, pero no fue así, porque en el curso de los meses también quedó sembrado el recio Secretario del Trabajo, luego de Gobernación y Presidente del **PRI, Javier García Paniagua**, ya que su preferencia estuvo por el Secretario de Planeación y Presupuesto, **Miguel de la Madrid Hurtado,** quien como Presidente de la República no tocó mucho a **López Portillo**, pues lo mantuvo prácticamente en su llamada "Colina del Perro", luego de aquella macro devaluación del peso frente al dólar, por la cual y para su mala fortuna tratando de echarle la culpa a los banqueros, lacrimógenamente en su último informe **JOLOPO** dijo: "defenderé mi peso como un perro, ya nos saquearon, no nos volverán a saquear", luego de lo cual como expresidente, en todo lugar público donde se presentaba la gente lo corría a ladridos... **De la Madrid** dejó entrever "su jugada sucesoria" hacia los rumbos de la Secretaria de Gobernación por **Porfirio Muñoz Ledo** y a la dirigencia de la Corriente Democrática del Partido Revolucionario Institucional que conducía **Cuahutémoc Cárdenas Solórzano...** Ninguno de ellos fue el beneficiado, sino su alumno el secretario de Programación y Presupuesto **Carlos Salinas de Gortari,** quien llegado a la Presidencia mantuvo respeto por su exjefe y maestro, ya que éste por sus tibiezas no tuvo mayores capacidades ni posibilidades políticas para causar estragos, pues al **PRI** se le vinieron sus desvencijamientos tras la partida de los dos fracasados aspirantes ya mencionados, quienes se fueron a fundar su Partido "de izquierda", llamado Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, que tantos dolores, asedios y molestias políticas le causaron a **Salinas** y donde uno de los principales pivotes por la insurrección fue **Andrés Manuel López Obrador,** quien participó en el incendio de pozos petroleros en Tabasco, luego de haber tenido algún puesto en la Administración de **Echeverría**, con el Secretario Particular **Ignacio Ovalle;** después con **López Portillo** y en el Gobierno de Tabasco su estado natal... A **Carlos Salinas** de Gortari el proceso de la sucesión se le complicó, no tanto para designar a su sucesor el carismático **Luis Donaldo Colosio Murrieta,** sino para tapar el asesinato de éste en Lomas Taurinas de Tijuana, que hasta la fecha no ha sido aclarado, siendo el beneficiario de aquel magnicidio el otro competidor que traía **Salinas** en la figura de **Ernesto Zedillo Ponce de León**, conocido en el Gabinete como "La Hormiga Atómica" por su parecido laboral con la significada caricatura de aquel tiempo, ya que el hiperactivo **Zedillo**, así cumplía sus desempeños, "no siempre efectivos", en la Secretaría de Educación Pública... Desde luego, la verdadera debacle del **PRI** con **Salinas de Gortari**, fue el macrosaqueo arropado por el **FOBAPROA,** que nos desgració económicamente a todos los mexicanos... Llegado al Poder **Zedillo Ponce de León,** entre sus primeras acciones estuvieron la detención y encarcelamiento del hermano de **Carlos, Raúl Salinas de Gortari** y, paralelo a ello, la salida o expulsión del expresidente a Irlanda, donde prácticamente estuvo exiliado durante todo el sexenio de **Zedillo**, ya que sólo por el fallecimiento de su padre, **Raúl Salinas Lozano,** le fue permitido ingresar al país... Esta actitud presidencial fue consecuencia del llamado "error de diciembre" (1994), que le dejó sembrado **Salinas,** mismo que quebrantó mucho más la deteriorada economía de México, frente a los paganos mexicanos y ante el mundo... Continuará. ¡Hasta mañana que será un día más!

Las opiniones vertidas en este espacio son exclusiva responsabilidad del autor y no representan, necesariamente, la política editorial de Grupo Diario de Morelos.

COMUNIDAD

Crece 20% compra de ventiladores

SALVADOR ROSAS
salvador.rosas@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS



Las altas temperaturas que han azotado al estado de Morelos han generado un aumento del 20 por ciento en las ventas de aires acondicionados y ventiladores, según informó la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur).

El presidente de esta cámara, David Ricardo López Jiménez, señaló que, normalmente, la temporada de calor en Morelos transcurría entre los meses de marzo, abril y mediados de mayo, coincidiendo con los cambios de estación. Sin embargo, datos climatológicos actuales indican que las olas de calor se extenderán hasta julio, lo que ha provocado una prolongación de esta temporada y, en consecuencia, un aumento en la demanda de electrodomésticos y tecnologías para combatir el calor.

López Jiménez destacó que algunos comercios y establecimientos enfrentaron escasez de estos productos, dado que no era habitual la compra masiva de aires acondicionados y ventiladores en la región. Además, las ventas de bebidas refrescantes e hidratantes, como sueros, han experimentado un incremento del 10 al 15 por ciento.

Es importante resaltar que López Jiménez advirtió que si las altas temperaturas persisten más allá del mes de junio, la demanda de estos productos podría alcanzar niveles históricos en Morelos.

Asimismo, esta situación ha propiciado el surgimiento de una nueva tendencia en energías renovables conocida como "bioclimatización", donde diversas empresas están ofreciendo productos con características innovadoras.

"Estas empresas están proporcionando aires acondicionados con una calidad muy similar a los convencionales, pero con un ahorro del 80 por ciento en el consumo de energía eléctrica. Esto se debe a un sistema de ventilación que refresca el aire utilizando agua, filtrando y purificándolo para obtener un ambiente más fresco y puro.

"Su precio es comparable al de los modelos convencionales e incluso puede ser hasta un 15 por ciento más económico", explicó.

Preocupa a la FEUM clima en sur y oriente

MARCELA GARCÍA
marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS



Federación. Adriana Guadarrama, presidenta de la FEUM.

La Federación de Estudiantes Universitarios del Estado de Morelos (FEUM) buscará acciones que ayude a los alumnos de las zonas sur y oriente a mitigar las altas temperaturas.

Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la FEUM, comentó que existe preocupación por los estudiantes que están en las unidades académicas de la zona sur y oriente del estado, en donde las temperaturas han llegado a rebasar los 45 grados Celsius, y los salones de clases no cuentan con las condiciones adecuadas para mitigar el calor, lo que pone en riesgo su salud.

Solicitó a las autoridades universitarias permitir que en aquellas zonas donde las temperaturas son extremas las clases sean virtuales y no presenciales, sin embargo, debido a que encuentran a unas semanas de concluir el semestre la petición les fue negada.

"Debido a que estamos a finales de semestre nos dijeron que es difícil hacer coincidir la agenda de los estudiantes con la de los maestros, estamos por terminar las clases y después vendrá un periodo largo de vacaciones lo que permitirá a los estudiantes mantenerse en sus hogares", declaró.

Éste será un tema que se analizará en el siguiente ciclo escolar, se evaluarán las posibilidades para saber qué opciones tiene la FEUM para ayudar a los estudiantes que se ven afectados por las inclemencias del tiempo.

Destacó que estarán atentos a las necesidades que tenga la comunidad estudiantil cada temporada.



A VIGILAR INGESTA DE AGUA NATURAL

El Hospital del Niño Morelense insta a madres, padres de familia y tutores a vigilar que el consumo de agua sea de dos litros diarios para adolescentes y, en menores de 10, ofrecer agua natural frecuentemente. En menores de seis meses, brindar a libre demanda leche ma-



Refuerza IMSS citas para especialidades

REDACCIÓN DDM
local@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos refuerza en las Unidades Médicas los horarios escalonados para la población derechohabiente que requiere valoración en la Consulta Externa de Especialidades (CEE) en el Segundo Nivel de Atención.

El coordinador de Prevención y Atención a la Salud, Eric Olivera Mavil, indicó que el objetivo es evitar tiempos prolongados de espera de las y los pacientes que necesitan atención en cualquiera de los tres hospitales del IMSS en la entidad.

"Se busca establecer las estrategias necesarias para que el personal de salud proporcione atención médica a las y los pacientes, con oportunidad y eficiencia en las diferentes Especialidades con las que cuenta el Seguro Social en Morelos", dijo el doctor Eric Olivera.

Explicó que, para poder cumplir con este objetivo, "el derechohabiente deberá contar con su hoja de referencia debidamente requisitada, (incluyendo número telefónico) la cual fue entregada por su Médico Familiar, señalando la Unidad Médica y la Especialidad a la que fue enviado el paciente para continuar con su atención".

Por lo cual, invitó a la población derechohabiente a evitar aglomeraciones y poder recibir una atención oportuna y de calidad en las diferentes unidades por parte de los médicos especialistas.

De esta manera, las personas deberán presentarse en la fecha y horario que fue asignado por la Asistente Médica para recibir atención; únicamente llegando 15 minutos antes de su cita.

El doctor Eric Olivera agregó que esta programación ordenada será posible con el apoyo de las Asistentes Médicos, así como con el personal de Trabajo Social adscrito en la Consulta Externa de Especialidades en cada nosocomio del Seguro Social en Morelos.

CONSULTAS

En un día típico en el IMSS Morelos se ofrecen alrededor de mil 152 consultas de especialidades en los diferentes servicios de Consulta Externa de Especialidades.

El IMSS en Morelos cuenta con tres hospitales:

- **Hospital General Regional con Medicina Familiar (HGR/MF) No. 1 en Cuernavaca.**
- **Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 5 en Zacatepec.**
- **Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 7 en Cuautla**

VIVENCIAS CIUDADANAS

TEODORO LAVÍN LEÓN

lavinleon@gmail.com
Twitter: @teolavin

EL ULTIMO DÍA

Hoy cierran en verdad las campañas, a las doce de la noche es el verdadero cierre, para los ciudadanos un descanso después de oir promocionales con tantas y tantas mentiras, lo cierto es que la política se ha convertido en una gran mentira, el presidente ha puesto el ejemplo y hablan desde Claudia a los demas de democracia al parecer sin entender realmente lo que la palabra significa, eso no quiere decir que mientras tengamos un régimen más democrático nos mejorará la economía, pero al menos tendremos la capacidad de votar y ser votados, en el régimen que se quiere implantar es solamente de un solo individuo el que determine nuestro futuro.

Por ello es importante y fundamental que todos vayamos a votar, olvidémonos de los pequeños detalles, hay gente que me dice pero si hay dentro de los candidatos de todos los partidos gente que no nos gusta; por ello hay que cuidar votar por cada uno de los diferentes cargos a diferente partidos si así se quiere, cada uno puede votar por quien quiera, necesitamos que la cámara sea plural para beneficio de todos , no de solo unos cuantos.

Después de hoy hay que prepara al equipo de gente que maneja la estructura de quienes irán a votar y sobre todo de quienes serán los representantes de casilla en cada una de ellas, eso es lo fundamental casilla sin representantes será una casilla perdida, y desde luego que habrá quienes quieran comprar el voto.

La compra del voto mas fácil y sencilla, es sacando una foto a tu voto y después con esa fotografía en el teléfono cobrarles a los compradores que piensan gastar millones y millones de pesos , el no prohibirlo por las autoridades electorales es darles a los tramposos una patente de que pueden comprar el voto es la manera en que puedan verdaderamente influir en la decisión, es un grave error del cual ya han inventado el pretexto de que no lo pueden prohibir; desde luego que pueden, pero al parecer el INE y el IMPEPAC están de acuerdo que se venda el voto.

Muy simple si les detiene el celular nada más mientras votan no pasa nada y no hay manera en que sepan por quien votaste, pero si les dejan el teléfono podrán vender el voto a quien les de más y la democracia se ira por el caño, al desagüe.

Son las cosas que no se entienden, pero el que dejen llevar el celular a la mampara de votación es hacerse cómplices de la compra venta del voto.

Los cierres fueron multitudinarios y verdaderamente espectaculares pudimos ver a gente de todo tipo, los de antes y los que quieren chamba muchos en verdad.

Las reuniones, el día de hoy, se terminan y lo que se haga será de manera privada. La moneda está en el aire, el próximo lunes sabremos que nos depara el futuro de este país que está cada vez peor. El 3 regresa Cuauhtémoc a la gubernatura, de aquí al mes de octubre, si llega Margarita será una tersa entrega, si llega Lucy tendrán que tener todo en orden, por que Lucy vienen con la espada desenvainada y serán quienes no tengan las cuentas en orden los que se irán a visitar Atlacholoaya.

Por ello es muy importante que vayamos a votar, esa es la única manera que tenemos los ciudadanos de premiar o castigar a los gobernantes. Vayamos a votar para hacer oir nuestra voz. ¿No cree usted?



Transformación. Candidatos a diputaciones hicieron un llamado a los jóvenes a participar.

Llaman candidatos de Morena a votar 6 de 6

MARCELA GARCÍA
marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Candidatos a diputados por Morena llamaron a los morelenses a votar el 2 de junio seis de seis; es decir, elegir a todos los candidatos emanados de este partido para consolidar la cuarta transformación.

A lo largo de la campaña electoral, candidatos a diputados locales por Morena, realizaron conferencias de prensa cada semana con la finalidad de posicionar diversos temas de interés para la ciudadanía.

A cuatro días para la jornada electoral, las y los candidatos a diputados señalaron que el domingo 2 de junio se llevará a cabo la jornada electoral más grande de la historia del país, además, será un parteaguas en México y Morelos ya que por primera vez mujeres serán las que encabezarán la presidencia de la República y la gubernatura de Morelos.

"Desde este espacio, reiteramos el llamado a la ciudadanía morelense, sobre todo a las personas jóvenes, a participar en la elección. Quienes aspiramos a ocupar una diputación en el Congreso del Estado por Morena estamos confiados en que contaremos con el respaldo del pueblo en cada uno de los doce distritos electorales", dijo Rafa Reyes, candidato por el distrito de Jiutepec.

Destacó que a lo largo de 45 días han llevado el mensaje de la transformación, con la premisa fundamental de acabar con la corrupción y privilegios, así como de hacer una distribución equitativa de los recursos, para contribuir a garantizar el bienestar de la población.

"Estoy convencido de que el trabajo hecho por mis compañeras y compañeros nos permitirá integrar un grupo parlamentario morenista fuerte, y unido el cual hablará con verdad a los habitantes del Estado de Morelos, que sí se puede y que no se puede hacer, por dura o cruda que sea la realidad, porque en ello radicará la confianza de la población con sus diputados", señaló Rafa Reyes.

Durante la próxima legislatura el Grupo Parlamentario de Morena dará atención especial en la agenda a los temas de agua y medio ambiente, debido a las condiciones actuales.

También trabajarán para contar con una distribución equitativa de los recursos, es decir, que cada municipio cuente con dinero etiquetado.

Además, instituirán en la reivindicación de la figura del servidor público, en especial de los legisladores.

TECMILENIO CUERNAVACA

Rediseña carrera de Licenciatura en Diseño Gráfico y Animación para adaptarse a las demandas del mercado laboral actual











Estefania Almanza
estefania.almanza@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

Con un enfoque innovador que combina educación personalizada, certificados y experiencia laboral real, Tecmilenio Cuernavaca lanzó oficialmente el rediseño de la Licenciatura en Diseño Gráfico y Animación.

En un entorno laboral en constante evolución, la distinción entre un graduado universitario y uno con certificaciones puede marcar una diferencia significativa en las oportunidades profesionales. Tecmilenio Cuernavaca reconoce esta necesidad y ha rediseñado el programa académico que va más allá de la formación tradicional, preparando a las y los estudiantes para los retos del mercado actual.

Los certificados que se ofrecen en este nuevo programa son creados en colaboración con empresas y expertos líderes de la industria y validan las habilidades y conocimientos adquiridos por los estudiantes en áreas específicas, tanto técnicas como humanas y competencias empresariales. Estas credenciales sirven como una señal clara para los empleadores, destacando las capacidades de los egresados y aumentando su potencial de empleabilidad.

El rediseño de este programa ayuda a personalizar el proceso de aprendizaje, adaptándolo a los intereses y necesidades únicas de cada estudiante. Este enfoque garantiza que cada estudiante desarrolle su máximo potencial y adquiera las habilidades necesarias para alcanzar sus metas profesionales y personales.

Con un programa de más de 28 certificados, las y los estudiantes de Tecmilenio Cuernavaca tienen la flexibilidad de personalizar su perfil profesional, seleccionando las credenciales que mejor se alineen con sus objetivos y aspiraciones.

La revolución tecnológica está transformando el panorama laboral, creando una demanda creciente de talento especializado en diversas áreas. Tecmilenio Cuernavaca se mantiene a la vanguardia de estos cambios, preparando a sus estudiantes con las habilidades y conocimientos necesarios para adaptarse y prosperar en este entorno dinámico.
En cuanto a la experiencia práctica, todos los estudiantes tendrán la oportunidad de realizar una Estancia Empresarial durante su último semestre, permitiéndoles aplicar sus conocimientos en un entorno laboral real y obtener experiencia valiosa para su futuro profesional.

Invertir en educación personalizada y certificaciones de Tecmilenio no solo beneficia a los estudiantes, sino que también contribuye al crecimiento y la prosperidad de las empresas y del país en general. Al preparar a una fuerza laboral altamente calificada y adaptable, Tecmilenio está impulsando el desarrollo económico y social de México.

Te invitamos a visitar nuestro campus y descubrir cómo nuestro programa de Licenciatura en Diseño Gráfico y Animación, puede ayudarte a alcanzar tus metas.

HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LORET DE MOLA A.
carlosloret@yahoo.com.mx

ÁRBITRO DECOLORADO

Es una metáfora perfecta. Este lunes, el INE anunció que en su portal donde divulgará la información de la elección del domingo 2 de junio no va a usar el color rosa, el tradicional de su logotipo, para que no se confunda con la Marea Rosa que apoya a Xóchitl Gálvez. Va a cambiar su color a morado.

Un INE decolorado es lo que hemos estado viendo en este proceso electoral. No ha sido capaz de contener los voraces apetitos violadores de la ley electoral del presidente de México. El registro oficial dice que ya lo "sancionaron" 30 veces, pero a López Obrador le vale. Reincide. Se burla del árbitro en su cara, y el árbitro sonríe y festeja con él. El presidente usa los recursos públicos, amenaza con quitar apoyos sociales si no votan por su partido y ha convertido la conferencia de prensa mañanera en un mitin diario de dos horas y media, potenciado por el aparato oficial.

Ni el INE ni el Tribunal electoral han estado a la altura de enfrentar a un violador electoral serial como el presidente de México. Si consideran que no cuentan con las herramientas legales para aplicar en su contra una sanción directa más fuerte, ¿por qué no evaluar un pronunciamiento conjunto, poderoso, de enorme peso, que sancionara moral y políticamente al primer mandatario por meterse descaradamente en las elecciones? ¿O cualquier otra herramienta que se les ocurra para castigar al presidente, para hacerle enfrentar un costo político por esto?

La presidenta del INE es una comparsa del presidente, su candidata y su partido. Mientras llevan meses violando la ley -desde gastos de campaña hasta intervenciones groseras-, Guadalupe Taddei hace como que no pasa nada. En cambio, salta a la primera queja de Morena para que la Marea Rosa no sea rosa porque el INE tiene el logotipo rosa. Vergonzoso de tan ridículo.

Y encima está la jornada electoral. Los tropiezos que hemos visto hasta ahora dibujan malos presagios. ¿Van a poder instalar realmente todas las casillas como siempre, o faltarán unas 500, 700, 2000 casillas que no se van a poder instalar? ¿Van a estar todos los funcionarios de casilla listos para ocupar sus cargos o van a faltar? ¿Los resultados van a fluir con la misma velocidad que siempre, aprovechando incluso que por la cancelación del Horario de Verano, en estas elecciones tienen una hora extra de ventaja? ¿El PREP fluirá con el ritmo de siempre?

El presidente y su partido están muy interesados en capturar al INE. Taddei y su pandilla les están haciendo el enorme servicio de abrirles las puertas de par en par.

Cuando anunciaron que en su página web cambiarían el color a morado en vez de rosa en el logotipo, el INE dejó claro que una vez que pasen las elecciones, regresará al color original. Metáfora perfecta también. Si quieren pónganlo guinda de una vez.

INFONAVIT INVITA A INFORMARSE

ACLARAN SOBRE LAS PENSIONES

El delegado regional explicó cómo se conforma el Fondo de Pensiones y sus beneficios

MARCELA GARCÍA
marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS



Foto: Marcela García / Diario de Morelos

Delegado. Jorge Salgado pide a derechohabientes a consultar la página de Infonavit para despejar dudas.

Jorge Salgado Ruiz, delegado regional del Infonavit en Morelos, hizo un llamado a la población a no caer en la desinformación sobre el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual, dijo, se creó como un acto de justicia social.

"Es importante que la población esté tranquila y se informe sobre el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que el próximo 1 de julio se estarán entregando a los primeros beneficiarios. Es necesario aclarar algunos mitos y dudas de la gente", dijo Salgado Ruiz.

Explicó que la reforma en materia de pensiones es un acto de justicia social, ya que permitirá a los trabajadores retirarse con el cien por ciento de su último salario con un complemento solidario, que será otorgado por el fondo de pensiones para el bienestar a partir del 1 de julio bajo el régimen de 1997 para todos aquellos que se encuentren en el IMSS o en el ISSSTE en cuentas individuales.

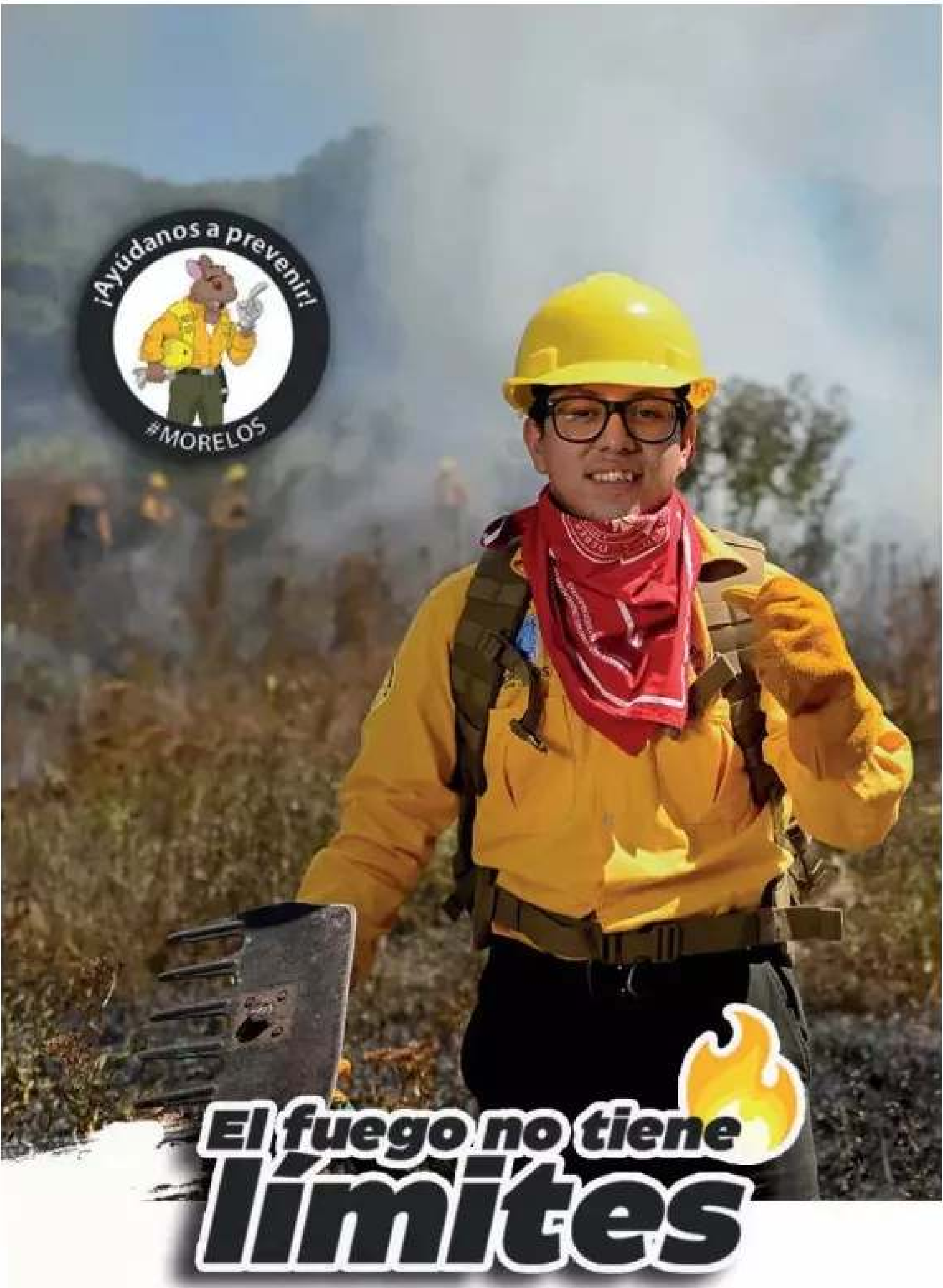
Detalló que el Fondo de Pensiones del Bienestar se alimentará de las operaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; de la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de las utilidades que generen las empresas paraestatales de Sedena y Semar; del cobro de los adeudos a entes públicos como el ISSSTE, SAT e IMSS; recursos de la aplicación de los artículos 302 de la Ley del Seguro Social y 37 de la Ley del Infonavit; así como los recursos de las cuentas no reclamadas e inactivas de las afores.

El delegado regional dejó en claro que los ahorros de las Afores y la subcuenta de vivienda del Infonavit que se transfieran al Fondo de Pensiones para el Bienestar están seguros, ya que las y los trabajadores no pierden, ni perderán, el derecho a reclamar los recursos de su cuenta individual, cuando así lo deseen, porque estos son imprescriptibles.

El procedimiento que deben seguir las personas que están próximas a pensionarse dependerá desde cuándo comenzaron a cotizar al Infonavit, es decir, antes o después de 1997.

Las personas que tengan dudas podrán ingresar, desde cualquier dispositivo móvil con acceso al internet, a la página https://infonavitfacil.mx/pensiones/,

En esa página podrán resolver sus dudas, entre ellas los pasos que deben seguir para solicitar la devolución de sus ahorros, también podrán acudir a la unidad del Infonavit más cercana a su domicilio.





Abarrotan cierre de Paco Sánchez

REDACCIÓN DDM
local@diariodemorelos.com
YECAPIXTLA, MORELOS



Foto: Especial / Diario de Morelos

Apoyo. Alienta Paco Sánchez a simpatizantes y ciudadanos en general a salir a votar el próximo domingo.

El cierre de campaña de Francisco Sánchez Zavala, candidato a la diputación local por el Distrito 10, y Heladio Rafael "El Gallo" Sánchez Zavala, aspirante a la presidencia municipal, atrajo a multitudes de diversas comunidades del municipio al zócalo de la localidad de la cecina.

Desde las primeras horas del día, cientos de personas llenaron la plaza cívica para presenciar el evento. Los hermanos Sánchez Zavala dirigieron su mensaje a los presentes, instándolos a votar por un cambio real. Expresaron su gratitud hacia la ciudadanía, a la que han apreciado desde su juventud, y prometieron no defraudarla.

"No tengo más que agradecer el apoyo y créanme vamos a cumplir, pero todas estas muestras de cariño no servirán de nada y el próximo domingo no salen a votar", enfatizó el candidato a diputado durante su discurso.

"Ya hemos demostrado todo lo que teníamos que demostrar, El progreso y la seguridad de Yecapixtla son nuestra prioridad y vamos a lograr que Yecapixtla siga por la senda para continuar como el municipio más grande de Morelos, así que hay que emitir el voto el próximo dos de junio", añadió.



Al término, el candidato se tomó fotos con su equipo de campaña, agradeciéndoles por su arduo trabajo durante estas semanas.

Piden prevenir sarampión en niños

REDACCIÓN DDM
local@diariodemorelos.com
EMILIANO ZAPATA, MORELOS

El Ayuntamiento de Emiliano Zapata llama a la población a conocer los síntomas y las formas de prevenir el Sarampión en menores de edad.

Informa que la vigilancia epidemiológica es fundamental para identificar posibles casos y tomar medidas preventivas.

El Ayuntamiento de Emiliano Zapata exhorta a la comunidad a estar informada sobre el sarampión y a tomar las medidas necesarias para prevenir su propagación.

La principal medida de prevención es la vacunación, por lo que es crucial asegurarse de que los niñas y niños completen su esquema de vacunación, ya que el sarampión es una enfermedad prevenible.

Entre los síntomas, se encuentran: fiebre, ojos rojos y con secreciones, tos, erupción rojiza en la piel.

La complicaciones pueden ser graves, como neumonía, encefalitis, diarrea grave, infecciones del oído y respiratorias.

Las autoridades de salud destacaron que la vacuna contra el sarampión se administra en dos dosis: La primera dosis se aplica al año de edad, y la segunda dosis se administra a los 6 años de edad.

La transmisión o el contagio del sarampión es a través de gotitas de saliva expulsadas al toser o estornudar por una persona infectada. No existe un medicamento antiviral específico para tratar el sarampión, pero las complicaciones pueden evitarse con el tratamiento adecuado.

En materia de prevención, especificaron, lo principal es la vacunación. Es crucial asegurarse de que los menores completen su esquema de vacunación.

‘Hemos dado resultados’: Juanita Guerra Mena

MARCELA MEJÍA
local@diariodemorelos.com
CUAUTLA, MORELOS



Cierre. La candidata al Senado Juanita Guerra Mena, y la candidata a la alcaldía Anita Sánchez cerraron campaña.

Juanita Guerra Mena, candidata al Senado de la República, y Anita Sánchez Guerra, candidata a la alcaldía de Cuautla, cerraron formalmente su campaña en el zócalo, donde los ciudadanos de Cuautla se congregaron para expresar su respaldo.

La candidata al Senado, Juanita Guerra Mena, agradeció a los ciudadanos por su apoyo en dos ocasiones anteriores y se comprometió a representarlos de manera leal, valiente y honrada en el Senado.

Destacó que conoce bien cuál es el territorio de Cuautla, "por eso pido su respaldo para defender a Cuautla, con el corazón".

Ante cientos de ciudadanos cuautlenses, Juanita Guerra destacó: "Mirándolos a cada uno de ustedes, quiero decirles que hemos dado resultados. He respaldado al presidente de la República presentando iniciativas, y quiero reafirmar que soy la candidata del pueblo. Juntos llegaremos al Senado con el apoyo del pueblo morelense".

"SOMOS VALIENTES"

Anita Sánchez Guerra, en su discurso durante el evento, la candidata a la alcaldía enfatizó: "Las mujeres de Cuautla somos valientes y trabajadoras", y solicitó a la ciudadanía su confianza para las próximas elecciones del 2 de junio.

Sánchez Guerra instó a los presentes a continuar el camino trazado durante los 45 días de campaña, recorriendo las 44 colonias, 72 ampliaciones y nueve ejidos de Cuautla, con el objetivo de "romper con la situación actual en la que se encuentra la ciudad".

Destacó la rica historia del municipio y la necesidad de promoverlo como un lugar de monumentos, comercio y, especialmente, seguridad.

El cierre de campaña también contó con la presencia del secretario general del Comité Ejecutivo Estatal del PVEM, Juan Miguel Serrano.



TERCERO INTERESADO

CARLOS TERCERO

3ro.interesado@gmail.com

NO HAY PLAZO QUE NO SE CUMPLA...

Se ha cumplido el plazo de las campañas y estamos a escasos cuatro días de la jornada electoral que concentre la voluntad de millones de mexicanas y mexicanos en forma de mandato popular; que elija con su voto a la próxima presidenta de México; a ocho gobernadoras o en su caso gobernadores; un nuevo o nueva jefa de gobierno en la capital del país; así como más de veinte mil cargos de elección popular en posiciones legislativas y edilicias.

Lo que sigue, a partir de mañana, es el "Periodo de Reflexión", previsto normativamente en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de que la ciudadanía cuente con un lapso de tranquilidad, de silencio político, sin presiones ni restricciones, que aplica a medios de comunicación, autoridades y redes sociales, establecido para que permita a cada elector, reflexionar el sentido de su sufragio y decidir por quién votar, a quién otorgar la confianza y mandato que corresponda en cada una de las boletas a depositar en las urnas de la casilla que proceda; al hacerlo, se cumple el objetivo fundamental de la democracia de controlar, de gobernar al poder.

La siguiente semana, tendremos –salvo circunstancia extraordinaria–, una presidenta electa que habrá de enfrentar el reto de consolidar lo que el preclaro Porfirio Muñoz-Ledo definió como una IV República Mexicana, heredera de las de 1824, 1857 y 1917. Tarea que el momento histórico nos demanda, pero que el destino ha diferido, al permitir que, ante las exigencias de la razón política, se impongan el tradicionalismo y la pequeñez, la ignorancia del derecho comparado y la incapacidad de la clase dirigente para imaginar una profunda reforma del Estado.

Sin restarle un ápice de respeto y valor a su investidura, la Presidenta deberá comprender que el Ejecutivo no es la Nación; que la distribución democrática del poder, por diseño constitucional dispone la división de Poderes; lo contrario, conlleva el debilitamiento del Estado, pues si bien su mandato proviene de la legitima pluralidad de la democracia, salvaguardar la República exige alentar el más incluyente consenso entre Poderes, soportado en controles constitucionales y un sólido Estado de Derecho.

"No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague"; sentencia que nos aplica en este momento, con plazo al 2 de junio, el día de la jornada electoral, en el que llegará el momento de pagar y hacer pagar, de aportar al bono democrático o cobrar deudas a quienes han incumplido, teniendo muy presente que el ejercicio de la democracia electoral permite auditar, controlar y, en su caso, ratificar o revocar el poder, el mandato que emana del pueblo. En ello radica la importancia de decidir con el voto, no hacerlo confiere dicho poder a los demás, a alguien más, de decidir por nosotros.

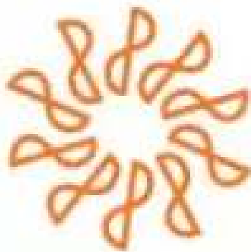
Atendamos al llamado que nos compromete con México, con nuestros ancestros y al mismo tiempo con nuestros hijos y las futuras generaciones. Hoy que tanto se habla de la igualdad, participemos de ese momento en el que al votar somos tan iguales, pues el voto de cada ciudadana, de cada ciudadano mexicano, sin importar su sexo, religión, ideología, educación, o cualquier otra etiqueta que los convencionalismos sociales le puedan asignar, tiene un valor idéntico, tiene el mismo poder, el mismo peso e importancia, con la salvedad de que quien vota, es alguien; quien se abstiene, es algo; y solo, siendo alguien, se puede influir en las decisiones que nos afectan y competen a todos; es una de las más altas responsabilidades del pueblo de México consigo mismo. Abstenerse de votar o anular el voto, conlleva el disgusto consustancial, de depositar el destino propio en manos del azar, de resignarse a aceptar lo inaceptable, porque alguien más así lo dispone, con autorización de la indiferencia que se torna en castigo.

No hay un tema que confiera más el carácter de Tercero Interesado a las y los ciudadanos que el acto reclamado de la democracia, la definición de su gobierno y con ello, el destino de su país, estado o municipio; por tanto, tenemos la obligación moral, cívica y ciudadana de votar, por quien Usted decida, pero por favor vote.

Votar permite elegir, votar permite botar.

CENA BAILE POR EL DÍA DEL CONTADOR

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MORELOS



Instituto Mexicano de Contadores Públicos
Morelos





Con una emotiva Asamblea Solemne en la Cena Baile por el día del Contador, con fundamento en el numeral 9.2 de los Estatutos del Colegio de Contadores Públicos de Morelos, el C.P.C. Marcos López Lara, Asociado Vitalicio, expresidente en el año 2000 del Colegio de Contadores Públicos de Morelos, quien fue galardonado por el Comité Directivo 2023 – 2024 con la "Medalla al Mérito Colegiado", nuestro más amplio reconocimiento por sus aportaciones y mantener una participación activa en pro del Colegio de Contadores Públicos de Morelos y su destacada trayectoria profesional, Muchas Felicidades!!!

Mtro. y C.P.C. Víctor Hugo Barranco Dirzo
Presidente del Comité Directivo 2023 2024 del Colegio de Contadores Públicos de Morelos



MUNICIPIOS



Reciben a Arredondo con mariachi y chinelo

CUAUTLA

REDACCIÓN DDM
local@diariodemorelos.com

Vecinos de la colonia Cuauhtémoc recibieron con muestras de afecto al candidato a la presidencia municipal de Cuautla, Rodrigo Arredondo, a quien le dieron una bienvenida con mariachi y chinelos.

Al caminar la calle Cuauhtemotzín, el aspirante la reelección por Morena, entre las mujeres Tetelcingas y el incienso, que es característico de la comunidad indígena, saludó de frente a los habitantes de la zona, quienes le reconocieron su labor como alcalde y le refrendaron su apoyo como candidato a la alcaldía.



Al ser la "pareja presidencial", Araceli García Garnica y Rodrigo Arredondo, en busca de la reelección lograrán marcar la historia en ser los primeros representantes populares en repetir en el Ayuntamiento de Cuautla, respaldaron los vecinos de la Cuauhtémoc.

En ese sentido, el candidato pidió a la población perteneciente a la delegación indígena salir el próximo 2 de junio a votar de manera masiva por Morena y refrendar en proyecto de la Cuautla Transformación.

Terminará Carlos Feria campaña con recorrido

MARCELA GARCÍA
marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

"Hasta el último minuto del 29 de mayo seguiremos recorriendo las calles para llamar al voto a la gente", aseguró Carlos Feria , candidato a diputado local por el III Distrito Local del Partido Nueva Alianza.

Entrevistado en "Diario de Morelos Informa, a la 1", Carlos Feria se dijo satisfecho tras los 45 días de campaña durante los que recorrió casi todos los rincones del distrito que busca representar, el cual se conforma por seis municipios.

Destacó que a lo largo de su campaña electoral ha realizado diversos recorridos para escuchar a la gente y presentar sus propuestas, las cuales han sido bien recibidas por la gente que se suma al proyecto.

"Estando a pocos días de la jornada electoral, es importante recordarle a la ciudadanía que este 2 de junio tienen que salir a votar, tenemos una gran propuesta y estoy seguro de que la gente tomará la decisión a favor de Nueva Alianza y su candidato Carlos Feria", declaró.

Aseguró que tiene confianza en las instituciones y autoridades electorales, por lo que ahora le corresponde a la gente salir a ejercer su derecho al voto y elegir a las mujeres y hombres que los van a representar los siguientes años.

Carlos Feria consideró que este 2 de junio será una jornada histórica, en donde por primera vez se elegirá a una presidenta de la República y una gobernadora de Morelos.



Este último día de campaña electoral lo aprovechará para seguir caminando por el III Distrito electoral, además de que acompañará a los candidatos de Nueva Alianza que buscan la alcaldía de los seis municipios que busca representar para llevar a cabo los cierres de campaña.

"Aprovecho para agradecer a mi estructura y a toda la gente que durante 45 días me ha acompañado. Durante la veda electoral no tendremos actividades públicas, pero el partido trabajará en la capacitación de los representantes de casillas que serán los encargados de cuidar el voto", finalizó.

Mantendrá 'Chalo' Flores impulso para los jóvenes

XOCHITEPEC

REDACCIÓN DDM
local@diariodemorelos.com

Roberto "Chalo" Flores seguirá impulsando a las juventudes y talentos deportivos, culturales y académicos de Xochitepec en el proyecto de continuidad que busca para el periodo 2025-2027 como presidente municipal.

El candidato por la coalición "Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos" lo confirmó en el "Converchalo" que tuvo con decenas de jóvenes de Xochitepec, así como en la Final del Octagonal de Futbol Xochitepec 2024.

Roberto Gonzalo escuchó las inquietudes de los jóvenes para impulsar un mejor municipio, para dar mayores oportunidades a los xochitepequenses y para generar condiciones óptimas para las mascotas del municipio.

Una de las principales propuestas de Chalo es la de generar un fondo exclusivamente para esos talentos de Xochitepec que necesiten competir en otro estado o país, representando al municipio y a Morelos tanto en eventos deportivos, culturales y académicos.

Para la atención de las mascotas, el candidato a la reelección impulsará la creación de un Centro Médico y de Atención Animal, el cual brindará servicios médicos como la esterilización y vacunas con precios accesibles a la población.



Para generar mayores oportunidades laborales para los jóvenes, el abanderado de la coalición "Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos" dará la apertura para que más empresas inviertan en el municipio y den trabajo a gente de la localidad.

En el ramo educativo, "Chalo" hará las gestiones para que se construya una preparatoria en Alpuyeca y en Atlacholoaya se edifique un CBTA.

Finalmente, pidió la oportunidad a la ciudadanía para seguir potenciando Xochitepec como Pueblo Mágico de Morelos.





INVITAN A ZAPATENSES A CIERRE DE CAMPAÑA

La marea azul tomó las calles de la delegación Pro-Hogar, donde cientos de vecinos recibieron a los candidatos Sergio Alba y Jennifer Calderón. Luego de más de 40 días de compartir su proyecto con la ciudadanía zapatense, el aspirante a presidente municipal y la candidata a diputada local expresaron su agradecimiento a la población por escuchar-los. Además, extendieron una invitación a los ciudadanos para acompañarlos este miércoles 29 a su cierre de campaña con un recorrido que comenzará a las 5:00 de la tarde en las canchas de la Benito Juárez y culminará en el Estadio General Emiliano Zapata.

Por Redacción / DDM



APUNTE EXPRÉS

Agradece el apoyo de vecinos

Agustín Alonso Mendoza, candidato de Nueva Alianza, Morena, MAS y PES a la presidencia municipal de Yautepec, agradeció a los vecinos de la colonia Jacarandas por escuchar sus propuestas para poder continuar con la transformación de Yautepec. El candidato también aprovechó para reconocer a todos aquellos que se han sumado y a quienes desde hace años forman parte del equipo de la Continuidad y más Progreso. Su cierre de campaña se realizará el próximo miércoles en punto de las 5:00 de la tarde, frente al hospital de la Mujer, para salir hacia el CDY.



PAMELA HABLA DEL TÍTULO OBTENIDO CON RAYADAS

'EL MEJOR DE LOS SUEÑOS'

La portera morelense, Pamela Tajonar Alonso, pasó de ser la villana a la figura en la Final contra América, al atajar 2 balones en la serie de penales

Monterrey.- El futbol morelense está de fiesta por el título que ganó Rayadas en la Liga MX Femenil, pues la figura para conseguir esa corona fue la de Cuernavaca Pamela Tajonar Alonso, la portera que atajó 2 penales con los que vencieron al América en la Final que se jugó en el 'Gigante de Acero'.

Era el minuto 9 y las regias ya perdían 1-0 en su casa (2-0 global), por un grave error de Pame.

Sin embargo, al 24', Jermaine Seoposenwe hizo el 1-1 (global 2-1) y en la última jugada del partido la francesa Aurelie Kaci metió mano en el área y se marcó penal a favor de Rayadas. Ahí, Rebeca Bernal anotó y mandó la serie a penales, donde se impuso 4-3.

"Esto para mí es como un sueño, ser campeona en mi país. No me lo hubiera imaginado ni en el mejor de mis sueños.

"Súper feliz de ser parte de esto, de algo tan grande de un club que está trabajando fuerte.

"Sabe mejor el título cuando se dan así los partidos. Es como de película, eso pasa pocas veces, y creo que este es un club mígico donde pueden pasar esas cosas, este equipo está hecho de eso", señaló Pamela, de 39 años de edad.

Al plantearle que pasó de ser la villana a la heroína en un mismo juego, Pamela recalcó: "El equipo es el héroe, todas luchamos hasta el final.

"A mí me toca estar en los penales, y es la chamba que tenemos que hacer las porteras. A veces sale bien, a veces no tanto (...) todo esto es del equipo, no me considero heroína, es trabajo que en cada momento le toca a cada una; a mí me tocó al final y feliz de vivir esto.

"Lo principal es tener calma, estar enfocada en el balón, esperar y tener esa intuición y lectura de las cobradoras", dijo Pamela 'ATajonar' cuando le preguntaron su secreto para detener esos dos penales a las americanistas Karen Luna y Aylin Aviléz.



ATAJADA DEL TÍTULO. Pame detuvo con el pie este disparo de Aylín Avilés para darle el tercer título de Liga a las Rayadas.





> "Es la chamba que tenemos que hacer las porteras. A veces sale bien, a veces no tanto, pero feliz de que el equipo haya luchado hasta el final (....) todo esto es del equipo, no me considero heroína."
>
> **Pamela Tajonar Alonso,** portera morelense



DIRECTORIO

GRUPO DIARIO DE Morelos
AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

(†) Federico Bracamontes Gálvez
Fundador

Miguel Ángel Bracamontes Baz
Presidente

Jorge López Flores
Vice Presidente Ejecutivo

Israel Noriega Lagunas
Director Editorial Multiplataformas

Oyuki Zapata Torres
Directora de Administración

Asaid Soto Álvarez
Director de Tecnologías

EDITORES:
Santiago Beltrán
Alejandro Vázquez Celis

EN CONTACTO
local@diariodemorelos.com
Publicidad: 7773620227
Conmutador: 7773620220
Clasificados: 7773123123

Pasión es una sección de:

DIARIO DE Morelos
AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

OFICINAS:
Av. Morelos Sur No. 132
Col. Las Palmas, C.P. 62050
www.diariodemorelos.com

/DiariodeMorelosOficial
@DiarioDeMorelos
@diariodemorelosoficial
DiariodeMorelos1
/DiariodeMorelos

FOTO DE PORTADA:
STAFF DIARIO DE MORELOS

DEJARÁ JULIÁN AL AMÉRICA

¡VUELA QUIÑONES A ARABIA!

El delantero mexico-colombiano será nuevo jugador del Al-Qadisiya, de la liga de Arabia Saudita



México.- El futuro de Julián Quiñones está más cerca de Arabia Saudita, pues está convencido de tomar la oferta del Al-Qadisiya de la Liga de Arabia Saudita a partir de este verano.

Quiñones ya le comunicó su decisión a la directiva del América que está en la recta final de las negociaciones para concretar el traspaso del atacante colombiano naturalizado mexicano a la Liga Saudí en una operación que rondará los 14 millones de dólares.

Se espera que en los próximos días se haga oficial el traspaso de Quiñones, quien tendrá una mejora salarial muy importante con respecto a lo que gana con el conjunto americanista, a pesar de que es uno de los futbolistas mejor pagados en el futbol mexicano.

A pesar de esto, al interior del cuadro de Coapa aún no dan como cerradas las negociaciones ya que se siguen estableciendo los plazos de pagos, cantidades y montos entre las personas involucradas en la operación.

El factor económico, aunado al boom que ha tenido la liga árabe en los últimos meses, han impulsado la idea de Quiñones de jugar en Asia y es sólo cuestión días para que se resuelvan los detalles de la transferencia entre clubes y se pueda anunciar el fichaje que llevará a Quiñones a jugar en la misma liga que Neymar, Benzema y Cristiano Ronaldo, entre otros.

Las Águilas buscarían cubrir el hueco de Quiñones con el atacante marroquí Oussama Idrissi, actual goleador del Pachuca.

> "Están avanzadas las negociaciones, todavía no está nada cerrado y hasta que no esté firmado no se puede dar por un hecho, pero hay una oferta importante, y el jugador tiene una oferta muy llamativa en lo económico."
> **Santiago Baños,** directivo de América

Títulos de Quiñones De Liga MX
2016 Tigres
2019 Tigres
2021 Atlas
2022 Atlas
2023 América
2024 América

Campeón de Campeones
2018 Tigres
2022 Atlas
2024 América



Los 15 trofeos. América se lució en el Azteca con una pasarela de sus campeones históricos.



Va Cruz Azul por firma de Jorge Sánchez



Vuelve a México. El defensa dejaría al Ajax de Países Bajos.

México.- Cruz Azul ya trabaja en el armado de su plantel para la siguiente temporada, y el primer refuerzo llegará procedente de Europa.

El lateral derecho Jorge Sánchez, cuyos derechos federativos todavía pertenecen al Ajax de Países Bajos, será nuevo futbolista de la Máquina.

El trabajo cementero comenzó desde ya y los temas a pulir serán los refuerzos, con la gestión del ex americanista, ahora en el Porto, Jorge Sánchez como tema prioritario, con el fin de que ese pendiente que arreglado "lo más pronto posible".

La directiva confirmó que Martín Anselmi seguirá en el timón, pese a perder la Final, pues el estratega logró hacer click con la afición y con la plantilla desde el primer día que llegó a La Noria, en enero pasado.

¿De qué se ríe KattyKiller?

México.- La goleadora azulcrema, Katty Martínez, se convertirá en nueva delantera de las Rayadas de Monterrey, equipo con el que justamente acaba de perder la Gran Final.

Ya habían surgido rumores sobre esta posible transferencia, pero se habían quedado ahí, en rumores, pero ahora parece que la cosa va en serio.

'KattyKiller' no pudo anotar en la Vuelta de la Final y vio el título escaparse de sus manos, pero al recibir la medalla de subcampeona, se le vio riendo en el Gigante de Acero, lo que no gustó a la afición del América.

De ahí el video viral en el que Santiago Baños, directivo del América, le niega el saludo a su homólogo 'Tato' Noriega, de Rayadas, durante la Final Femenil, pues se dice que los altos mandos regios han negociado con Katty 'debajo del agua'.



Se va a Rayadas. Katty ya tendría acuerdo para dejar al América.

FUTBOL INTERNACIONAL



VEN FAVORITOS A LOS MERENGUES

¡RESPETAN AL MADRID!

El capitán del Borussia Dortmund, Emre Can, aseguró que el conjunto Merengue es el candidato al título de la Champions League que se disputará el sábado

Alemania.- El mediocampista y capitán del Borussia Dortmund, Emre Can, aseguró que el Real Madrid es el favorito, de cara a la final de la UEFA Champions League que se disputará el próximo sábado en el estadio de Wembley.

"Real Madrid es el favorito, eso todo el mundo lo sabe. Pero haremos todo lo que podamos, pisaremos el acelerador y trabajaremos unos para otros. Y luego veremos qué sale de ello. Para sobrevivir ahí, hay que ir con confianza en uno mismo", abundó el centrocampista.

El jugador de origen turco reconoció las cualidades de su rival, el conjunto entrenado por Carlo Ancelotti.

"Es un equipo de contraataque que tiene jugadores rápidos en ataque y no le importa sufrir en el campo, ya que también defiende profundamente cuando es necesario y lo logra", afirmó.

Can puso de ejemplo las semifinales que disputaron los madridistas contra el Bayern, en Múnich para advertir sobre su peligrosidad.



> Real Madrid es el favorito, eso todo el mundo lo sabe. Pero haremos todo lo que podamos, pisaremos el acelerador y trabajaremos unos para otros. Y luego veremos qué sale de ello."
>
> **Emre Can,** capitán del Borussia Dortmund.

"Siempre tenías la sensación de que el Real no estaba en el partido y el Bayern dominaba. Y al final fue 2-2. Nadie sabe cómo, pero así es el Real Madrid. Por eso hay que tener cuidado", expuso a los medios del club.

ENTRETENIMIENTO

CRUCIDIARIO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1									■		
2				■							■
3			■			■		■			
4									■		
5	■				■			■			
6											■
7			■			■		■			
8		■								■	
9								■			■
10				■			■				
11		■						■			

HORIZONTALES

1. Profesional que tiene por oficio preparar alimentos. Calcio.
2. Ciudad de Filipinas en la isla de Luzón. Aceitoso.
3. Hijo de Judá. Agencia de noticias sueca. Oferta pública de adquisición de acciones de una empresa.
4. Relátalos. Einstenio.
5. Desaparecida aerolínea de Curazao. 'Es' en inglés. Prefijo que significa 'tres'.
6. Persona que tiene por oficio hacer o vender horchata.
7. Terminación verbal. Holmio. Baile de las islas Canarias.
8. Consumiría algo por completo.
9. Límpialo. '900' en romano.
10. Celebra el chiste. Prefijo de 'repetición'. País africano.
11. Persigue, sin tregua ni reposo. Río europeo.

VERTICALES

1. Apócope de 'ciento'. Apetito.
2. Taller artesanal, especialmente el de confitería y repostería. Río taiwanés.
3. Voz usada para mostrar incredulidad. Formato para comprimir archivos. Funda.
4. Orla estrecha.
5. Mensaje breve escrito que no tiene forma de carta. Autor de la Ilíada y la Odisea.
6. Pronombre personal. Soga de esparto machacado. Nombre de letra en plural.
7. Decora y prepara dulces de repostería.
8. Marcador sin goles.
9. Preposición que refuerza un insulto. Café de calidad inferior.
10. Oficiales de alto rango en las cortes reales, cuya tarea era servir las bebidas en la mesa. Isla británica.
11. De esa manera. Aluminio. Primera del pentagrama.

Solución Crucidiario

HORÓSCOPOS

Aries
21 de marzo al 20 de abril
Es momento de que pienses en lo que te preocupa y busques soluciones eficaces. No todo está perdido, sólo necesitas ser más constante y dejar de procrastinar.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo
Si no mejoras tu carácter podrías tener algunos conflictos con las personas que quieres. La realidad te dará un golpe fuerte, más vale que estés preparado para eso.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio
Tu periodo de cumpleaños continua, aprovecha para hacer algo que te dé buenos momentos. Por otro lado, deberás cuidar tu salud y atender cualquier malestar.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio
Cuando dejes de ser complaciente con otras personas, verás cómo se van de tu vida. No necesitas malas energías a tu alrededor, mejor elimínalas de una vez por todas.

Leo
23 de julio al 22 de agosto
Pensar en tu bienestar no te hace una persona egoísta, a menos que no consideres las consecuencias de tus actos. En esta tarde, cuida mucho lo que sale de tu boca.

Virgo
23 de agosto al 22 de septiembre
Tu economía no será la mejor, ya que puede que hagas gastos grandes que van fuera de tu presupuesto. Mantén intactos tus ahorros lo más que puedas hoy.

Libra
23 de septiembre al 22 de octubre
Te acostumbraste a huir cuando las cosas salen mal, pero debes aprender a tomar al toro por los cuernos. Acepta tus errores y enfrenta tus miedos más grandes.

Escorpio
23 de octubre al 21 de noviembre
Presta atención a tu sexto sentido en esta tarde, pues te salvará de un apuro. Recuerda que nada ocurre por casualidad, así que abre los ojos a las oportunidades.

Sagitario
22 de noviembre al 21 de diciembre
La energía de la luna hará que tengas mucha abundancia en tu vida, pues tu economía irá en alza. Aunque, necesitarás tener un mejor control de tus gastos.

Capricornio
22 de diciembre al 20 de enero
Necesitas dedicarte más tiempo a ti mismo y pasar un rato a solas para aclarar tu mente. En el amor todo irá bien, pero no pienses en regresar con tu ex nuevamente.

Acuario
21 de enero al 18 de febrero
Evita juntarte con personas que sólo limitan tu potencial y no te dejan ser libre. Rompe las cadenas que te atan y enfócate en las cosas que están por venir en estos días.

Piscis
19 de febrero al 20 de marzo
Por fin te sentirás en paz contigo mismo y podrás darte un pequeño lujo. Vienen grandes cambios a tu vida, estás a un paso de ser quien quieres ser. No tengas miedo.

SUDOKU

	3	4		9	8	6		2
2				4	3		7	
	9						8	
4	7	2			6	9	5	
		1	9		5		4	
					7			3
	8		2			1		7
1		3		6				5
5			8		1			6

INSTRUCCIONES

- Llene los espacios vacíos con los números del 1 al 9.
- No repita los números en su propia fila horizontal o vertical, ni en el cuadro que los contiene.



Edictos

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, **MARTA LILIA MELESIO MUNGUÍA, MARTA VERONICA PÉREZ MELESIO y LUIS DAVID PÉREZ MELESIO**, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FERNANDO PÉREZ DE LA GARZA, quien tenía su domicilio en Unidad Habitacional las Fuentes, Orquídeas, sección 2 Edificio B, Departamento 6 Colonia el Aguaje municipio de Emiliano Zapata Morelos, radicándose en la Segunda Secretaria de este Juzgado, y registrándose con el número de expediente 135/2024-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Diario de Morelos" ó "La Unión de Morelos" así como en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.-

Jiutepec, Morelos treinta de abril de dos mil veinticuatro.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ

VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL.

Lic. Enrique Hernández Ramírez
Notaría Pública No. 1
Puente de Ixtla, Mor.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice "Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Hernández Ramírez, Tercera Demarcación Notarial, Notaría Pública No. 1, Puente de Ixtla, Morelos."

Por Escritura Pública Número **CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS (4,552)**, de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, los ciudadanos **RICARDO ALEJANDRO VEGA LAGUNAS, MA. LUISA LAGUNAS VERA**, en su calidad de Únicos y Universales Herederos, y **SILVIA LAGUNAS VERA**, también conocida como **SILVIA LAGUNAS BERA**, en su carácter de albacea, representada en este acto por su Apoderada Legal, ciudadana **SILVIA DANIELA BARRERA LAGUNAS; RADICAN** la Testamentaria a bienes de la finada **JUANA VERA GARDUÑO**, manifestando los ciudadanos **RICARDO ALEJANDRO VEGA LAGUNAS y MA. LUISA LAGUNAS VERA**, que aceptan la herencia instituida a su favor y procederán a formular el Inventario y Avalúo.

Lo que se hace del conocimiento del público en general para los efectos de lo dispuesto en el **Artículo 758** del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Sin otro particular, me despido de Usted como su atento y seguro servidor.

PUENTE DE IXTLA, MOR., A 22 DE MAYO DEL 2024

A T E N T A M E N T E

LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 PUNTE DE IXTLA, MORELOS.

EXPEDIENTE T.U.A. 49: 488/2023
POBLADO: TLACOTEPEC
MUNICIPIO: ZACUALPAN DE AMILPAS
ESTADO: MORELOS

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario.

GREGORIO RIVERA SANTIBÁÑEZ.
P R E S E N T E.

"...Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 170, 173 y 185 de la Ley Agraria, publíquense edictos por dos veces dentro del término de diez días en los Estrados de este Tribunal, la Presidencia Municipal de Zacualpan de Amilpas, Estado de Morelos, en las oficinas del ejido "TLACOTEPEC", Municipio de Zacualpan de Amilpas, Estado de Morelos; en el Periódico Oficial del Estado de Morelos denominado "TIERRA Y LIBERTAD" y en el periódico El Diario de Morelos, en vía de notificación y emplazamiento ***GREGORIO RIVERA SANTIBÁÑEZ*** *para que comparezca a la audiencia que se celebrara a las* ***DOCE HORAS con TREINTA MINUTOS del día DIEZ DE JUNIO del DOS MIL VEINTICUATRO,*** *en este Tribunal Unitario Agrario del Distrito 49, sito en calle Gabriel Tepepa número 115, colonia Emiliano Zapata, de esta ciudad de Cuautla, Morelos, y produzca contestación a la demanda formulada por* ***CIRINO CANIZAL MARIN,*** *en la que reclama: "...1.-Del C. GREGORIO RIVERA SANTIBAÑEZ demando la propiedad por prescripción positiva o adquisitiva de la parcela ejidal No. 824 Z-1 P-2, ubicada en el ejido de TLACOTEPEC perteneciente al municipio de ZACUALPAN DE AMILPAS, MORELOS, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste: 158.99 metros y colinda en línea quebrada con parcela 819 y camino de por medio, Al Sureste: 108.49 metros y colinda en línea quebrada con barranca, Al Sur: mide en dos líneas de 43.83 y 72.20 metros la primera colinda con parcela 282 y la segunda con parcela 827, Al Oeste: 71.97 metros y colinda con parcela 823 y que cuenta con una superficie total de 0-87-85.37 HA (sic), tal y como se acredita con el certificado parcelario número 000000029295, expedido por el Registro Agrario Nacional."; así como las pretensiones reclamadas con los incisos 2 y 3, las que fueron preciadas en los términos expuestos en el escrito registrado con el folio 5650, que se radicó con el número de juicio agrario 488/2023; y señale domicilio para oír y recibir notificaciones de carácter personal en la* ***cabecera municipal de Cuautla, Estado de Morelos;*** *apercibiéndole que en caso de inasistencia, la audiencia se efectuará aún sin su presencia, y este Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de su contraria, por perdido el derecho para dar contestación a la demanda y ofrecer pruebas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria, asimismo ordenará notificarle mediante lista rotulón en los estrados del Tribunal, de conformidad con el numeral 173 del ordenamiento invocado,* ***debiendo tomar las previsiones correspondientes para comparecer debidamente asesorado****, en procuración de la igualdad procesal que establece el artículo 179 de la Ley de la materia; haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de Acuerdos queda el juicio agrario para que se imponga de su contenido, encontrándose a su disposición las copias de traslado respectivas; en la inteligencia que si da contestación a la demanda por escrito, éste deberá ser ratificado oralmente el día de la audiencia, ya sea por sí o por un representante legal, lo anterior con base en la tesis de jurisprudencia que aparece en el Semanario Judicial de la Federación, de la novena época, tomo XXII, de abril de dos mil seis, relativo a la contradicción de tesis 23/2006, que fue aprobada en tesis de jurisprudencia 48/2006, por la Segunda Sala de la Suprema Corte de la Nación, del rubro y texto siguiente:* ***"JUICIO AGRARIO. EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA PRESENTADO ANTES DE LA AUDIENCIA DE LEY, SOLO SURTE EFECTOS SI SU AUTOR LO RATIFICA ORALMENTE EN DICHA DILIGENCIA (INTERPRETACIÓN DEL ARTICULO 185 DE LA LEY AGRARIA)...".***

El presente edicto debe publicarse por **DOS VECES dentro de un plazo de DIEZ DÍAS** en los Estrados de este Tribunal, la Presidencia Municipal de ZACUALPAN DE AMILPAS, Estado de Morelos, en las oficinas del ejido de "TLACOTEPEC", Municipio de ZACUALPAN DE AMILPAS, Estado de Morelos; en el Periódico Oficial del Estado de Morelos denominado "TIERRA Y LIBERTAD" y en el periódico El Diario de Morelos.

H. Cuautla, Morelos, 18 de abril de 2024.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ LUIS HUERGO MENA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 49.

EXPEDIENTE T.U.A. 49: 874/2023
POBLADO: CUAUTLA
MUNICIPIO: CUAUTLA
ESTADO: MORELOS

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario.

MARÍA MAGDALENA SOTO DE MARCOS,
SUSANA RÍOS BENÍTEZ
y CATALINA ZEFERINO GERÓNIMO
PRESENTE

Asimismo, por ser procedente lo solicitado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 170, 173 y 185 de la Ley Agraria, publíquense edictos por dos veces dentro del término de diez días en los Estrados de este Tribunal, la Presidencia Municipal de Cuautla, Estado de Morelos, en las oficinas del ejido "Cuautla", Municipio de Cuautla, Estado de Morelos; en el Periódico Oficial del Estado de Morelos denominado "TIERRA Y LIBERTAD" y en el periódico El Diario de Morelos, en vía de notificación y emplazamiento de **MARÍA MAGDALENA SOTO DE MARCOS, SUSANA RÍOS BENÍTEZ y CATALINA ZEFERINO GERÓNIMO**, para que comparezcan a la audiencia que se celebrará a las **DOCE HORAS DEL DÍA MARTES NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, en este Tribunal Unitario Agrario del Distrito 49, sito en calle Gabriel Tepepa número 115, colonia Emiliano Zapata, de esta ciudad de Cuautla, Morelos, y produzca contestación a la demanda formulada por **AMADA AMELIA TORRES SÁNCHEZ,** en la que reclama: *"...A).La restitución de una fracción de terreno ejidal que forma parte de mi unidad de dotación parcelaria debidamente amparada con mi certificado parcelario número 102194, de la parcela 1695 Z-1 P-2, la cual cuenta con una superficie de 12-49-83.12 hectáreas, de la cual deriva la fracción que demando su restitución misma que cuenta aproximadamente con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 17.45 metros colindando con resto de la parcela de la suscrita. SUR: 14.45 metros colindando con resto de la parcela de la suscrita. ORIENTE: 14.77 metros colindando con resto de la parcela de la suscrita. PONIENTE: 12.62 metros colindando con resto de la parcela de la suscrita. Con una superficie total aproximada de 213.65 metros cuadrados (doscientos trece metros con sesenta y cinco centímetros cuadrados)...".* así como las prestaciones reclamadas bajo los incisos B), C), D) y E); la que se radicó con el número de juicio agrario 874/2023; y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones de carácter personal en la **cabecera municipal de Cuautla, Estado de Morelos**; apercibiéndoles que en caso de inasistencia, la audiencia se efectuará aún sin su presencia, y este Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de su contraria, por perdido el derecho para dar contestación a la demanda y ofrecer pruebas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria, asimismo ordenará notificarles mediante lista rotulón en los estrados del Tribunal, de conformidad con el numeral 173 del ordenamiento invocado, **debiendo tomar las previsiones correspondientes para comparecer debidamente asesorados**, en procuración de la igualdad procesal que establece el artículo 179 de la Ley de la materia; haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de Acuerdos queda el juicio agrario para que se impongan de su contenido, encontrándose a su disposición las copias de traslado respectivas, en la inteligencia que si dan contestación a la demanda por escrito, éste deberá ser ratificado oralmente el día de la audiencia, ya sea por sí o por un representante legal, lo anterior con base en la tesis de jurisprudencia que aparece en el Semanario Judicial de la Federación, de la novena época, tomo XXII, de abril de dos mil seis, relativo a la contradicción de tesis 23/2006, que fue aprobada en tesis de jurisprudencia 48/2006, por la Segunda Sala de la Suprema Corte de la Nación, del rubro y texto siguiente: "**JUICIO AGRARIO. EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA PRESENTADO ANTES DE LA AUDIENCIA DE LEY, SOLO SURTE EFECTOS SI SU AUTOR LO RATIFICA ORALMENTE EN DICHA DILIGENCIA (INTERPRETACIÓN DEL ARTICULO 185 DE LA LEY AGRARIA)**.

H. Cuautla, Morelos, a trece de mayo de dos mil veinticuatro.

LIC. JOSÉ LUIS HUERGO MENA
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 49

EDICTO

SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número **72/2024-2**, relativo al juicio **SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITO ARAUJO SALAZAR** radicado a partir de las seis horas con cincuenta minutos del veintiocho de febrero de dos mil veintiuno, mismo que tuvo su último domicilio el ubicado en avenida Juárez número 18, colonia Centro, Tlayacapan, Morelos, denunciado por **Enrique Araujo Anzures**, asimismo se convoca a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO,** para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación en el Pastado Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALEJANDRO YÉPEZ OLEA.

Vo. Bo.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS

Lic. Enrique Hernández Ramírez
Notaría Pública No. 1
Puente de Ixtla, Mor.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice "Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Hernández Ramírez, Tercera Demarcación Notarial, Notaría Pública No. 1, Puente de Ixtla, Morelos."

Por Escritura Pública Número **CUATRO MIL QUINIENTOS QUINCE (4,515)**, de fecha tres de mayo del año dos mil veinticuatro, la ciudadana **ANGELA LUGO FIGUEROA**, en su calidad de Única y Universal Heredera, y el ciudadano **JUAN PABLO LOZADA LUNA**, en su carácter de albacea; **RADICAN** la Testamentaria a bienes del finado **NICOLAS LUNA FLORES**, manifestando la ciudadana **ANGELA LUGO FIGUEROA**, que acepta la herencia instituida a su favor y procederá a formular el Inventario y Avalúo.

Lo que se hace del conocimiento del público en general para los efectos de lo dispuesto en el **Artículo 758** del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Sin otro particular, me despido de Usted como su atento y seguro servidor.

PUENTE DE IXTLA, MOR., A 03 DE MAYO DEL 2024

A T E N T A M E N T E

LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ RAMÍREZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1
PUENTE DE IXTLA, MORELOS.

EDICTO

A: FARRERA INSURGENTES S.A. DE C.V.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos en la Tercera Secretaría se encuentra radicado el expediente número **78/2021** relativo al Juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **VIVIANA GRICELDA MORALES CRUZ** contra **HONDA DE MEXICO y AUTO CIRC. S.A. DE C.V.**, en el cual se ordenó emplazarlo por este medio a Usted persona moral **FARRERA INSURGENTES S.A. DE C.V.**, en términos de lo dispuesto en el artículo **134** del Código Procesal Civil en vigor, debiéndose publicar por **TRES VECES, de TRES en TRES DÍAS,** en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de **TREINTA DÍAS** contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que conteste la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos, asimismo se le requiere para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, **con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de la publicación en el BOLETIN JUDICIAL.**

NOTA: Para su publicación por tres veces de tres en tres en el periódico de mayor circulación **Diario de Morelos** o la **Unión de Morelos,** y en el **Boletín Judicial** que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Morelos; a 22 de abril de 2024.

A T E N T A M E N T E

LIC. ERWIN OMAR LÓPEZ BAHENA.
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo.Bo.
LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

E D I C T O

MARIA DE LOS DOLORES HERNÁNDEZ FLORES
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

En cumplimiento al auto de admisión de fecha veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés y catorce de mayo de dos mil veinticuatro; se le hace de su conocimiento que en este Juzgado ha sido entablada en su contra demanda **relativo a la CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS,** promovida por **MÓNICA FORES MENDOZA,** radicándose consecuencia el expediente número **649/2023-1,** por lo que, por este conducto se le corre traslado y emplaza para que dentro del término de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán a través de la publicación del Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado; quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días y en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Zacatepec de Hidalgo, Mor., a 24 de Mayo del año 2024.
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. VERONICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.

EXPEDIENTE T.U.A. 49: 1/2023
POBLADO: YAUTEPEC
MUNICIPIO: YAUTEPEC
ESTADO: MORELOS

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario.

BLANCA LIDIA HIDALGO MARTÍNEZ.
P R E S E N T E.

"...Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 170, 173 y 185 de la Ley Agraria, publíquense edictos por dos veces dentro del término de diez días en los Estrados de este Tribunal, la Presidencia Municipal de Yautepec, Estado de Morelos, en las oficinas del ejido "YAUTEPEC", Municipio de Yautepec, Estado de Morelos; en el Periódico Oficial del Estado de Morelos denominado "TIERRA Y LIBERTAD" y en el periódico El Diario de Morelos, en vía de notificación y emplazamiento de **BLANCA LIDIA HIDALGO MARTÍNEZ,** para que comparezca a la audiencia que se celebrará a las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, en este Tribunal Unitario Agrario del Distrito 49, sito en calle Gabriel Tepepa número 115, colonia Emiliano Zapata, de esta ciudad de Cuautla, Morelos, y produzca contestación a la demanda formulada por **ROGELIO CRUZ MÉNDEZ,** en la que reclama: *"...A).-La Declaración Judicial de este Tribunal Agrario en el sentido de que es al suscrito a quien le corresponde un mejor derecho a poseer la superficie de aproximadamente 2000 metros cuadrados que se ubican en el campo denominado "Los Limones", en el ejido de Yautepec, del municipio de Yautepec, Morelos, la cual me fue transmitida mediante un acto jurídico de Cesión de derechos mediante (sic) fecha 13 de mayo de 2016, por parte del C. JOAQUIN GUERRERO GARIVO, superficie que se desprende de la parcela numero 140 Z-1 P-4, que se ubica en el campo denominado los Limones y que pertenece al ejido de Yautepec, Municipio de Yautepec, Morelos, las cual presenta las siguientes medidas y colindancias; al Noreste 187.960 me con parcela 141, al sureste 156.700 m en línea quebrada con parcelas 190, 146 y 147, al suroeste 184.810 m parcela 144, al noroeste 153.600 me en línea quebrada con camino, ahora bien precisando que de la anterior parcela se desprende la fracción motivo del presente juicio, que consiste en un predio ejidal que tiene una superficie aproximada de 2000 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: Al norte: mide 85.70 metros y colinda calle. Al sur: mide 85.70 metros colinda con vivero, Al oriente mide 23.35 metros y colinda con lote 11 y Al poniente mide 23.35 metros y colinda con camino propio a la parcela.";* así como las prestaciones reclamadas con los incisos B), C), D), E), F) y G), las que fueron precisadas en los términos expuestos en los escritos registrados con los folios 739 y 1890, la que se radicó con el número de juicio agrario 1/2023; y señale domicilio para oír y recibir notificaciones de carácter personal en la **cabecera municipal de Cuautla, Estado de Morelos;** apercibiéndole que en caso de inasistencia, la audiencia se efectuará aún sin su presencia, y este Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de su contraria, por perdido el derecho para dar contestación a la demanda y ofrecer pruebas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria, asimismo ordenará notificarle mediante lista rotulón en los estrados del Tribunal, de conformidad con el numeral 173 del ordenamiento invocado, **debiendo tomar las previsiones correspondientes para comparecer debidamente asesorada,** en procuración de la igualdad procesal que establece el artículo 179 de la Ley de la materia; haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de Acuerdos queda el juicio agrario para que se imponga de su contenido, encontrándose a su disposición las copias de traslado respectivas, en la inteligencia que si da contestación a la demanda por escrito, éste deberá ser ratificado oralmente el día de la audiencia, ya sea por sí o por un representante legal, lo anterior con base en la tesis de jurisprudencia que aparece en el Semanario Judicial de la Federación, de la novena época, tomo XXII, de abril de dos mil seis, relativo a la contradicción de tesis 23/2006, que fue aprobada en tesis de jurisprudencia 48/2006, por la Segunda Sala de la Suprema Corte de la Nación, del rubro y texto siguiente: **"JUICIO AGRARIO. EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA PRESENTADO ANTES DE LA AUDIENCIA DE LEY, SOLO SURTE EFECTOS SI SU AUTOR LO RATIFICA ORALMENTE EN DICHA DILIGENCIA (INTERPRETACIÓN DEL ARTICULO 185 DE LA LEY AGRARIA)..."**.

El presente edicto debe publicarse por **DOS VECES dentro de un plazo de DIEZ DÍAS** en los Estrados de este Tribunal, la Presidencia Municipal de YAUTEPEC, Estado de Morelos, en las oficinas del ejido de "YAUTEPEC", Municipio de YAUTEPEC, Estado de Morelos; en el Periódico Oficial del Estado de Morelos denominado "TIERRA Y LIBERTAD" y en el periódico El Diario de Morelos.

H. Cuautla, Morelos, 19 abril de 2024.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ LUIS HUERGO MENA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 49.

EDICTO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 18, CUERNAVACA, MORELOS.

EXPEDIENTE: 122/2023
POBLADO: SAN LORENZO CHAMILPA
MUNICIPIO: CUERNAVACA
ESTADO: MORELOS

Personas a la persona física: "ALFA TERESA SALINAS ZAMORA"
NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO. Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, emplácese a la **persona física ALFA TERESA SALINAS ZAMORA, mediante edictos,** los que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde se localizan los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal que corresponda y, en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber del juicio promovido por **la COMUNIDAD DE SAN LORENZO CHAMILPA, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS,** mediante el cual demandan entre otras prestaciones: **LA RESTITUCIÓN del inmueble identificado como Lote 19, Manzana II, del Conjunto Veranda, Avenida Universidad 2034, en los terrenos de la Comunidad de San Lorenzo Chamilpa, Municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, con superficie salvo error u omisión de 120 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: Al Noreste, en 15.00 metros con Lote 20 de la Manzana II; al Suroeste, en 15.00 metros con Lote 18 de la Manzana II; al Sureste, en 8.00 metros con vialidad; y al Noroeste, en 8.00 metros con Lote 9 de la Manzana II.** Para que produzca contestación a la demanda entablada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento se fijan las **NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO,** en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contrario; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. **Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.- DOY FE.-**

CUERNAVACA, MORELOS; A 23 DE ABRIL DE 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 18

LIC. JOAQUÍN ROMERO GONZÁLEZ



Empleos

ALMACENISTAS

CONSTRUCTORA ESPECIALIZADA EN ACERO SOLICITA: ADMINISTRADOR DE ALMACÉN. OFRECEMOS SUELDO BASE SEMANAL, IMSS, PRESTACIONES DE LEY AL CONTRATAR, UNIFORME. PUNTUAL, RESPONSABLE, DISPONIBILIDAD TIEMPO COMPLETO LUN-SÁB, LICENCIA MANEJO (DESEABLE). ENVIAR CV AL: 777-328-67-17, ZONA JIUTEPEC.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jiutepec, Morelos, **FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS MANCILLA** en su carácter de acreedor del de **AMALIA VELAZQUEZ VÁZQUEZ,** denunció la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE **AMALIA VELAZQUEZ VÁZQUEZ** quien tuvo su último domicilio el ubicado en Privada Benito Juárez número 2 Centro de Tezoyuca, Morelos, radicándose en la Segunda Secretaría de este Juzgado, registrado con el número de expediente 250/2024-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiendo señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación siendo estos **"Diario de Morelos"** o "La Unión de Morelos" así como en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.-

Jiutepec, Morelos quince de mayo de dos mil veinticuatro

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ

VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO Judicial EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL

Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la primera Secretaría, el expediente numero 139/2024-1, relativo al juicio de PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO, sobre INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por RAYMUNDO AMARO CARMONA y HELADIO AMARO CARMONA también conocido como ELADIO AMARO CARMONA respecto del bien Inmueble ubicado en servidumbre de paso denominado "CAMPOS DE ACHICHIPICO" con una superficie total de 8,987.54 M2, también conocido como TEXCALPA, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En cuatro tramos en línea quebrada, con las siguientes medidas: 75.23, 16.98, 23.05 y 21.65 metros, colinda con Elías Amaro.
AL SUR: En 97.76 metros, colinda con Odilón Guerrero.
AL ORIENTE: En tres tramos con las siguientes medidas: 21.81, 14.36 y 22.91 metros, colinda con Patricio Amaro, paso de servidumbre e Isaac Vidal
AL PONIENTE: En 94.17 metros, colinda con Barranca.

Haciéndose del conocimiento al público en general, y a las personas que se consideren con derechos del inmueble, para que se sirvan deducirlos dentro del término de legal; asimismo se hace saber que se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO,** para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia sobre **INFORMACIÓN TESTIMONIAL** ordenada en autos.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico de Mayor circulación en el Estado der Morelos y en el Boletín Judicial, que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, asimismo fíjense los edicto de ley en los Estrados de este Juzgado y Receptoría de Rentas de la ubicación del bien raíz (Yecapixtla, Morelos)

H. H. Cuautla, Morelos, a 24 de mayo de 2024.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JACQUELINE VIVIANA GARCÍA SÁNCHEZ.

Vo. Bo.
LA ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. PATRICIA ALEJANDRA LLERA GUTIÉRREZ

EMPLEADOS(AS) DE MOSTRADOR

SE SOLICITA EMPLEADA VENTA MOSTRADOR PARA TIENDA DE PINTURA Y MATERIALES PREFABRICADOS, EXPERIENCIA, BUENA PRESENTACIÓN, FACILIDAD DE PALABRA, DISPONIBILIDAD DE HORARIO, CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE EXCEL. INFORMES: 777-279-60-99.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos **PLACIDA GONZALEZ FLORES,** y/os denunciaron la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JORGE ZÚÑIGA URIBE** quien tuvo su último domicilio en calle 10 Norte, numero 259 interior 13 de la Unidad Habitacional Civac, los Robles, Código Postal 62578, municipio de Jiutepec, Morelos, radicada en la Segunda Secretaria de este Juzgado dentro del expediente **258/2024-2ª** Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las **ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro.

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo.Bo.
VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

JUNTAS INOXIDABLES, FLEXIBLES, S.A. DE C.V. INOFLEX®

REPARTO DE UTILIDADES

A todo el personal que laboró 60 días o más, en el ejercicio fiscal 2023, se les comunica que pueden llamar al número 777 323 39 10 para agendar una cita y hacerles la entrega de sus utilidades.

ATENTAMENTE: RECURSOS HUMANOS

Importante fraccionamiento residencial en la zona de Ahuatepec, solicita:

VIGILANTE

- De 25 años en adelante
- Experiencia comprobable en el puesto
- Secundaria terminada
- Turnos de 24 X 24

Se ofrece:
- Salario mensual de $7,600 a $9,000
- Vales de despensa mensuales
- Pago semanal
- Prestaciones de Ley
- Uniforme completo incluyendo calzado

Interesados mandar currículum o solicitud al WhatsApp: 777 116 1620

LAVIN

INDUSTRIAS LAVIN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Recuerda a sus ex empleados pasar por sus

UTILIDADES 2023 al Área de RRHH

en un horario de 10:00 a 12:00 y de 4:00 a 5:00 pm de lunes a viernes

REPARTO DE UTILIDADES EX COLABORADORES EJERCICIO 2023

Actividades Recreativas de Gimnasia S.A. de C.V.
Comunica a todos sus excolaboradores que hayan trabajado más de 60 días en el año 2023 se pagarán las utilidades en el mes de mayo y junio, comunicarse para agendar cita

Requisitos:
INE vigente, Constancia de Situación Fiscal actualizada

REPARTO DE UTILIDADES

Champion Motors Cuernavaca, S. A. de C. V.

Comunica a los excolaboradores que hayan laborado durante un periodo de 60 días o más en el año 2023, que podrán pasar a las instalaciones de la empresa a recoger el pago de sus utilidades previa cita al tel: 777 160 16 00 ext 118 y 121

CORE-DRIL INTERNACIONAL S.A DE C.V

Comunica al personal que laboró por más de 60 días, en el ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2023.

Favor de comunicarse a partir del 03 de junio, en horario de 10:00 a 17:00 horas, para concertar cita para su pago.

Teléfono: (777) 311 21 53 / 54

Domicilio: Calle Nacional N° 83, Col. Santa María, Ahuacatitlán, Cuernavaca, Morelos.

TOKAI TOKAI DE MÉXICO SOLICITA:

Técnico en Mantenimiento

REQUISITOS:
- Escolaridad: Profesional Técnico en Mantenimiento Industrial o Ingeniería Industrial.
- Inspección, diagnóstico y reparación de maquinaria y equipos.
- Mantenimiento preventivo, correctivo y el monitoreo del desempeño de las maquinarias.
- Instalación y corrección de errores en equipos.
- Manejo y operación de equipos eléctricos, neumáticos e hidráulicos.
- Disponibilidad de horario.

OFRECEMOS:
Salario competitivo para el puesto y prestaciones superiores a las de Ley.

Interesados postularse por correo a:
ediaz@tokai.com.mx o aallende@tokai.com.mx
O bien, acudir en Calle 56 Sur Lote 15 Mza. 1, Col. CIVAC, Jiutepec, Morelos

TOKAI TOKAI DE MÉXICO SOLICITA:

Supervisor(a) de Producción

REQUISITOS:
- Escolaridad: Profesional Técnico en Producción o Ingeniería Industrial.
- Experiencia previa en supervisión o gestión de la producción.
- Conocimiento de los procesos de producción, maquinaria y equipos.
- Gran capacidad de liderazgo y gestión de personal.
- Excelente capacidad de comunicación y resolución de problemas.
- Disponibilidad de horario.

OFRECEMOS:
Salario competitivo para el puesto y prestaciones superiores a las de Ley.

Interesados postularse por correo a:
ediaz@tokai.com.mx o aallende@tokai.com.mx
O bien, acudir en Calle 56 Sur Lote 15 Mza. 1, Col. CIVAC, Jiutepec, Morelos

VACANTES PARA HERRERÍA Y ESTRUCTURAS METÁLICAS

- **TÉCNICOS EN METAL-MECÁNICA**
- **OFICIALES**
- **MEDIOS OFICIALES**
- **AYUDANTES GENERALES CON O SIN EXPERIENCIA**
- **ADMINISTRADOR DE ALMACÉN**

Ofrecemos:
- Sueldo base semanal + bono
- IMSS y prestaciones de ley al contratar
- Uniformes

Requisitos:
- Documentos en regla.
- Referencias.
- Disponibilidad de tiempo completo de lunes a sábado.
- Experiencia según el puesto.

Zona: Jiutepec

Enviar solicitud elaborada al WhatsApp: 777 328 6717

FOMENTO HOTELERO MORELENSE SA DE CV

Comunica a todo el personal que haya laborado Por lo menos 60 días en el ejercicio comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2023 que puede pasar a cobrar la:

PTU DEL EJERCICIO 2023

Los interesados deberán comunicarse al telefono 777 3-62-39-41 y 777 3-62-39-49 ext. 7107

GRUPO COMERCIAL DSW S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES

INFORMA A TODO EL PERSONAL.

Que laboró mínimo 60 días en el ejercicio del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2023, pasar a cobrar sus Utilidades a las oficinas de Recursos Humanos, esto será a partir del 1 de Junio del presente en adelante, los horarios serán los siguientes 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas, de Lunes a Viernes.

Nota: Favor de traer copia de la credencial de elector (indispensable) y estado de cuenta legible.

CHOFERES

SE SOLICITA OPERADOR DE RUTA 18, EXPERIENCIA EN MANEJO, LICENCIA DE MORELOS (CHOFER), CARTA DE RECOMENDACIÓN, DISPONIBILIDAD DE HORARIO, PAGO $400 A $700 DIARIOS. INFORMES: 777-500-21-35.

COSTUREROS(AS)

SE SOLICITAN COSTURERAS. PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN CALLE PASEO BUGAMBILIAS #13, COL. BUGAMBILIAS, DE 9:00 A 2:00 PM. TELÉFONOS: 777-309-31-07.

MECÁNICOS

SEAM AUTOMOTRIZ TE INVITA A SU EQUIPO EN YAUTEPEC, SOLICITA MECÁNICO EN DIÉSEL O GASOLINA, 25 A 40 AÑOS. PRESENTARSE EN INSTALACIONES 21 DE MARZO NO.1, COL. OTILIO MONTAÑO, YAUTEPEC. 10:00 A 17:00 HORAS.

MANTENIMIENTO

SE SOLICITA PERSONAL DE MANTENIMIENTO CON CONOCIMIENTO EN PLOMERÍA Y ELECTRICIDAD. PROACTIVO, ACTITUD DE SERVICIO. DE LUNES A SÁBADO PAGO SEMANAL, PRESTACIONES DE LEY. INFORMES: 777-314-13-09 Ó 777-298-11-86.

OTROS

¡¡SÉ PARTE DE NUESTRO EQUIPO!! POR CRECIMIENTO BUSCAMOS CHOFER REPARTIDOR Y ALMACENISTAS. JORNADA DE LUNES A SÁBADO, SEXO MASCULINO, SIN PROBLEMAS DE HORARIO. AGENDAR ENTREVISTA AL: 777-132-51-37.

CLÍNICA DENTAL PEDIÁTRICA SOLICITA: ASISTENTE DENTAL, 25 A 36 AÑOS, EXPERIENCIA, REFERENCIAS COMPROBABLES, PRESTACIONES DE LEY, SUELDO BASE Y BONOS. SOLO SE ATIENDE CON PREVIA CITA. 777-512-66-19.

SE SOLICITA ING. ELECTRICISTA. INTERESADOS PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN CALLE PASEO BUGAMBILIAS #13, COL. BUGAMBILIAS, DE 9:00 AM A 2:00 PM. TELÉFONOS: 777-309-31-07.

SE SOLICITA OPERADOR DE TRACTOCAMIÓN, MAYOR DE 30 AÑOS,CON EXPERIENCIA EN GONDOLAS Y LOWBOY. 777-267-77-55,777-135-69-37.

SOLICITO OPTOMETRISTA, BUEN SUELDO Y PRESTACIONES DE LEY. INFORMES: 777-162-52-70, SOLO WHATSAPP. TELÉFONO: 777-516-36-11.

RECEPCIONISTAS Y SECRETARIAS

HOTEL LAMM SOLICITA RECEPCIONISTA, TURNO VESPERTINO, SEXO MASCULINO ENTRE 25-40 AÑOS, ESCOLARIDAD MINIMA PREPARATORIA Y/O CONOCIMIENTOS EN HOTELERÍA. COMUNICARSE AL: 777-314-44-41, 777-538-13-31.

VENTA CASAS EMILIANO_ZAPATA

PARAÍSO COUNTRY CLUB. EMILIANO ZAPATA, MORELOS, ESTRICTA VIGILANCIA 24 HORAS, RESIDENCIA NUEVA, MODERNA, CON ACCESO AL CAMPO DE GOLF; 450 M^{2}T, 546 M^{2}C, 4 RECÁMARAS CON BAÑO Y VESTIDOR, COCINA EQUIPADA, CUARTO DE SERVICIO, ÁREA DE LAVADO, BODEGA, ALBERCA INFINITA AL GREEN EQUIPADA CON BOMBA DE CALOR, JARDÍN CON ACCESO AL CAMPO DE GOLF, GARAJE PARA 3 AUTOS. $17.000,000.00 MN. INFORMES: (777)221-75-84.

VENTA-CASAS JIUTEPEC

PARQUE SUMIYA. RESIDENCIAL FRACC. PRIVADA, VIGILANCIA LAS 24 HORAS, 964 METROS DE TERRENO, 370 M^{2}C, UN NIVEL, 3 RECÁMARAS CON BAÑO, COCINA EQUIPADA, JARDÍN, ALBERCA, TERRAZA, ESTACIONAMIENTO PARA 4 AUTOS. PALAPA. $8.000,000.00 MN. INFORMES: (777)221-75-84.



Hospital Center Vista Hermosa, S.A. de C.V.

COMUNICA

AL PERSONAL QUE LABORÓ DURANTE

EL EJERCICIO 2023

CON UNA **PERMANENCIA DE 60 DÍAS**

PASE A COBRAR

SUS UTILIDADES

Previa cita, agendar vía telefónica
· 777 315 0991
ext. #1104

ESTUDIO DE PORCELANA SUIZO, S.A. DE C.V.

INFORMA A TODAS LAS PERSONAS QUE HAYAN LABORADO MÁS DE 60 DIAS DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE ESTÁ A SU DISPOSICIÓN EL PAGO DEL REPARTO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

PARA ACUDIR A LA EMPRESA A COBRAR, FAVOR DE REALIZAR PREVIA CITA AL 777 318 6332 EXT. 101 DE LUNES A VIERNES DE 8.30 A 5.00PM

UTILIDADES

SE INFORMA AL PERSONAL QUE LABORÓ DURANTE EL AÑO 2023 MÁS DE 60 DÍAS PARA **CONSTRUCTORES INTEGRALES DE VIVIENDA, S.A. DE C.V.**, QUE LA EMPRESA ENTREGARÁ LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES PREVIA CITA, EN BAJADA A CHAPULTEPEC 8, INT. 14, COL. CHAPULTEPEC, CUERNAVACA, MORELOS. (NECESARIO INDENTIFICARSE CON CREDENCIAL DE ELECTOR).

FAVOR DE LLAMAR AL 777 169 0139, PARA CONCERTAR CITA DE 9:00 A 15:00 HORAS



AUTOMOTORES DE MORELOS, S.A. DE C.V.

Comunica a todo el personal que haya laborado en el año fiscal 2023, como mínimo 60 días (eventual), que pueden pasar a cobrar el importe de sus utilidades, correspondientes a dicho ejercicio, en el domicilio de la empresa.

Favor de comunicarse previamente con la Contadora Karla Sofía Mercado Lara al teléfono: (777) 314 1088, ext. 116.

AVISO

Al personal que haya laborado por lo menos 60 días o más en

"PIXKI SEGURIDAD PRIVADA S. A. DE C. V"

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 se les informa que el

REPARTO DE UTILIDADES

Del ejercicio fiscal 2023 podrá recogerse en las instalaciones de la empresa, por lo que tendrán que comunicarse al 735 284 27 45 o presentarse en Calle del Recreo #5 Colonia.
Gabriel Tepepan Cuautla, Morelos en un horario de 09:00 am a 17:00 pm de lunes a viernes para programar su cita

El día de su cita presentar identificación oficial vigente

SERVICIO TEMIXCO, S.A. DE C.V.
SERVICIO ACATLIPA, S.A. DE C.V.
SUPER SERVICIO VALLE DE ZAPATA, S.A. DE C.V.

Comunica a todas las personas que laboraron para estas empresas durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 (mínimo 60 días) que pueden realizar cobro correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Presentarse en las instalaciones en: **Carretera Federal México - Acapulco KM86, Centro, Temixco, Morelos,** con original y copia de **Credencial de elector o identificación oficial vigente, en un horario de 09:00 am a 3:00 pm de Lunes a Viernes a partir del 03 de junio del 2024.**

Aguila®

Industrias Tecnos S.A de C.V.
Comunica a los excolaboradores que hayan laborado más de 60 días durante el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2023, pueden solicitar su pago de

PARTICIPACIÓN DE REPARTO DE UTILIDADES

con previa cita.

Favor de comunicarse al 7773292600 Ext 176 y 152 o bien al 7772253986 vía WhatsApp.
De lunes a viernes de 11:00 a 13:00 hrs.

VENTA DEPARTAMENTOS
CUERNAVACA

TLALTENANGO, DEPARTAMENTO EN 2.° PISO, 90 M^{2}C. VIGILANCIA 24 HORAS, 3 RECÁMARAS, 2 BAÑOS, COCINETA, ÁREA DE SERVICIO, SALA COMEDOR, ESTACIONAMIENTO PARA 2 AUTOS, ALBERCA CON FILTRO. $1.900,000.00 MN. INFORMES: (777)221-75-84.

VENTA CONDOMINIOS HORIZONTALES
CUERNAVACA

BELLO HORIZONTE. FRACC. PRIVADA, VIGILANCIA 24 HORAS. CONDOMINIO DE 5 CASAS, CÓMODA Y FUNCIONAL CASA DE 3 RECÁMARAS, 2 MEDIO BAÑOS, COCINA EQUIPADA, ÁREA Y CUARTO DE SERVICIO, GARAJE 2, JARDÍN. PORTÓN ELÉCTRICO. ¡¡EXCELENTE OPORTUNIDAD!! $3.000,000.00 MN. INFORMES: (777)221-75-84.

BUENAVISTA, CONDOMINIO DE 12 CASAS, NUEVO, MODERNO, VIGILANCIA 24 HORAS, 241 M^{2}T, 220 M^{2}C, 3 RECÁMARAS, 3 BAÑOS, COCINA EQUIPADA, JARDÍN, GARAJE 2, ÁREA COMÚN, ALBERCA, ¡¡CONTÁCTENOS!! $5.900,000.00 MN. INFORMES: (777)221-75-84.





Empresas del Parque Industrial Yecapixtla
Comunican a todo el personal que laboró al menos 60 días durante el Ejercicio fiscal 2023, se realizarán el

REPARTO DE UTILIDADES
BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA:

Hilos de Yecapixtla, S. A. de C. V.
Servicios Burlpark, S. A. de C. V.
Comunicarse al Tel. 01 (731) 357 - 3400 Ext.3412

Casimires Burlmex, S. de R.L. de C.V.
Comunicarse al Tel. 01 (731) 357 – 3000 Exts. 3031 y 2032

Cone Denim Yecapixtla S. de R.L. de C.V.
Comunicarse al Tel. 01 (731) 357 – 3300 Ext. 1008 y 1090

Laboratorios Le Roy, S.A. de C.V.
Comunicarse al Tel. 01 (731) 357 – 5000 Ext. 341

Servicios Burlmex, S.A. de C.V.
Comunicarse al Tel. 01 (731) 357 – 3000 ext. 2152

A PARTIR DEL 31 DE MAYO 2024

Requisitos para entrega de orden de pago:
- **Ex empleado:** Original y copia de identificación oficial (IFE/INE, pasaporte)
  - Constancia de Situación Fiscal Vigente
  - Estado de cuenta bancario
- **Tercero con carta poder con firma de ex empleado** de quien viene a recoger la orden de pago y 2 testigos.
  - Copia de identificación oficial (IFE/INE, pasaporte) de cada uno (ex empleado, de quien viene a recoger la orden de pago y de los 2 testigos).

VENTA-TERRENOS
COATLÁN DEL RÍO

COATLÁN DEL RÍO, MUNICIPIO DE MORELOS. 5,154.84 METROS DE TERRENO PLANO DIVIDIDO EN DOS TERRENOS, UNO DE 2,468 METROS Y OTRO DE 2,686 METROS, SE VENDE TODO O EN PARTES; C/U $1,250,000.00 MN O TODO $2.500,000.00 MN. CESIÓN DE DERECHOS. RÉGIMEN EJIDAL CON RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL TRIBUNAL AGRARIO. CARRETERA TRAMO TETECALA- COATLÁN DEL RÍO. INFORMES: (777)221-75-84.

VENTA-TERRENOS
CUERNAVACA

COL. DEL LAGO. ATRÁS DE PLAZA AVERANDA, EN ESQUINA, EXCELENTE UBICACIÓN, 3,100 METROS DE TERRENO EN ESQUINA, $29.500,000.00 MN. INFORMES: (777)221-75-84.

DEL EMPLEADO. TERRENO EN DESNIVEL DESCENDENTE, 480 M^{2}T, 21 METROS DE FRENTE. SOBRE AVENIDA PRINCIPAL, CON ALTO FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. EXCELENTE INVERSIÓN COMERCIAL, ¡CONTÁCTENOS! $4.500,000.00 MN. INFORMES: (777)221-75-84.

TLALTENANGO, VENDO COMO TERRENO, 2,117 M^{2}T, DESNIVEL DESCENDENTE, 20 METROS DE FRENTE. 400 M^{2}C, USO DE SUELO H01. $9.750,000.00 MN. INFORMES: (777)221-75-84.

VENTA-TERRENOS
MIACATLÁN

MIACATLÁN, MORELOS. A SOLO 35 MINUTOS DE CUERNAVACA, 1,674 M^{2}T, URBANO, EN EL CENTRO DE MIACATLÁN, PASO DE APANTLE, CALLE TOTALMENTE PAVIMENTADA, PORTÓN, BARDAS, PAPELES EN ORDEN. $2,000.00 X M^2. INFORMES: (777)221-75-84.

VENTA-TERRENOS
TEMIXCO

COL. LOMAS TRUJILLO, POR BURGOS, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS GLORIAS, 34 LOTES EN VENTA DE DIFERENTE METRAJE: TERRENOS DESDE 106 METROS. HASTA 241 METROS; INSTALACIONES OCULTAS, VIGILANCIA. $5,750.00 X M^2. ¡¡PREVENTA!! INFORMES: (777)221-75-84.

VENTA-TERRENOS
TLAYACAPAN

TLAYACAPAN, MORELOS. COL. JOSÉ ORTIZ, TERRENO PLANO, 1,478 METROS, BORDE DE CARRETERA, ESCRITURADO, $1,100.00 X M^2 ¡¡CONTÁCTENOS!! ¡¡NEGOCIABLE!! INFORMES: (777)221-75-84.*

VENTA-TERRENOS
XOCHITEPEC

ALPUYECA, MORELOS, CARRETERA ALPUYECA- RUINAS DE XOCHICALCO, 19,500 M^{2}T, PLANO, A BORDE DE CARRETERA, ESCRITURADO. $600.00 MN X M^2, 170 METROS DE FRENTE. INFORMES: (777)221-75-84.

VENTA-TERRENOS
YAUTEPEC

CARRETERA COCOYOC- OAXTEPEC, MORELOS, SOBRE LA AVENIDA 10,000 M^{2}T, ESCRITURADO PLANO; 61 METROS DE FRENTE. SOBRE AVENIDA PRINCIPAL. $1,500.00 X M^2. INFORMES: (777)221-75-84.

VENTA-LOCALES COMERCIALES
CUERNAVACA

ACAPANTZINGO, SOBRE AVENIDA PRINCIPAL EN ESQUINA, VENDO COMO TERRENO, CON USO DE SUELO COMERCIAL, 3 RECÁMARAS, 3 BAÑOS, GARAJE 4, ALBERCA, JARDÍN. 657 M^{2}T, 297 M^{2}C, $7.000,000.00 MN. INFORMES: (777)221-75-84.

CHAPULTEPEC. PROPIEDAD COMERCIAL, INVIERTA EN AGRADABLE PROPIEDAD FUNCIONANDO CON UNA EXCELENTE UBICACIÓN. DOS FRENTES. 2,733 M^{2}T, 1,240 M^{2}C, $25.000,000.00 MN. ¡¡CONTÁCTENOS!! (777)221-75-84.

VISTA HERMOSA, EDIFICIO DE 202 M^{2}T, 600 M^{2}C, ESQUINA, SOBRE AVENIDA PRINCIPAL, 18 METROS DE FRENTE, POR 10.78 METROS. PLANTA BAJA: ACCESO Y 2 LOCALES COMERCIALES SOBRE CALLE, 40 METROS C/U. CON BAÑO; 1ER PISO: 2 LOCALES UNO DE 120 METROS, CON 5 CUBÍCULOS, RECEPCIÓN, 2 MEDIO BAÑOS; OTRO, DE 40 M CON BAÑO; 2.° PISO: 4 OFICINAS DE 40 M^2 CON MEDIO BAÑO C/U. CISTERNA GENERAL DE 6,000 LTS, GARAJE PARA 4 AUTOS CUBIERTO. LUZ TRIFÁSICA Y MONOFÁSICA. $17.800,000.00 MN, CONTÁCTENOS PARA MAYOR INFORMACIÓN. (777)221-75-84.

RENTA-CASAS
CUERNAVACA

ACAPANTZINGO. PRIVADA, VIGILANCIA 24 HORAS, CASA CON 3 RECÁMARAS, 3 MEDIO BAÑOS, CUARTO DE SERVICIO, COCINA EQUIPADA, SALA, COMEDOR, ALBERCA EQUIPADA, GARAJE 3, JARDÍN. $25,000.00 MN. INFORMES: (777)221-75-84.

CLUB DE GOLF CUERNAVACA, FRACC. VIGILANCIA 24 HORAS, CASA NUEVA, MINIMALISTA, EN DESNIVELES, DENTRO DE PRIVADA, 886 M^{2}T, 356 M^{2}C, 3 RECÁMARAS CON BAÑO Y VESTIDOR, BÚNGALO INDEPENDIENTE, COCINA EQUIPADA, ALBERCA, JARDÍN, GARAJE PARA 4 AUTOS. CONTÁCTENOS. $35,000.00 MN. INFORMES: (777)221-75-84.

CLUB DE GOLF, CENTRO, CUERNAVACA, SOBRE CALLE, 2,200 M^{2}T, 1,100 M^{2}C, CASONA PARA REMODELAR, CON EXCELENTE UBICACIÓN, A SÓLO PASOS DEL CENTRO DE CUERNAVACA, ESTILO CUERNAVACA COLONIAL, IDEAL PARA HOTEL BOUTIQUE, SPA, RESTAURANTE, ¡¡GRANDES ESPACIOS CON BONITAS VISTAS!! $70,000.00 MN. INFORMES: (777)221-75-84.

RENTA CONDOMINIOS HORIZONTALES
CUERNAVACA

VILLAS DEL LAGO, AVERANDA, CONDOMINIO VERTICAL, VIGILANCIA 24 HORAS, DEPARTAMENTO TOTALMENTE AMUEBLADO, 2 PLANTAS, 2 RECÁMARAS, 3 MEDIOS BAÑOS, COCINA EQUIPADA, SALA, COMEDOR, GARAJE 2. ÁREAS COMUNES: JARDINES, ALBERCA, GYM, CANCHA DE PÁDEL, SPA, SAUNA, VAPOR. MANTENIMIENTO INCLUIDO. $45,000.00 MN. INFORMES: (777)221-75-84.

RENTA-LOCALES COMERCIALES
CUAUTLA

SE RENTA LOCAL COMERCIAL EN CALLE VALERIO TRUJANO, COLONIA CENTRO, CUAUTLA, MORELOS. 65M^2, TODOS LOS SERVICIOS BAÑO, ZOTEHUELA, BODEGA. 735-150-41-46.

RENTA-LOCALES COMERCIALES
CUERNAVACA

CENTRO. LOCAL BODEGA COMERCIAL EN PLANTA ALTA, SOBRE AVENIDA PRINCIPAL CON ALTO FLUJO PEATONAL Y VEHICULAR. 400 M^{2}C, 2 BAÑOS, OFICINA, MUY VENTILADO Y CON MUCHA LUZ NATURAL; IDEAL ESCUELAS, CALL CENTER, BODEGA, OFICINAS, ETC. 7 ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS A LA REDONDA. RENTA $25,000.00 MN MÁS IVA, ¡NEGOCIABLE! INFORMES: (777)221-75-84.

VISTA HERMOSA, EDIFICIO SOBRE AVENIDA PRINCIPAL, LOCALES PARA OFICINAS, DE 40 METROS, 2.° PISO, MEDIO BAÑO, CUBÍCULO. $10,000.00 MN, MANTENIMIENTO INCLUIDO. INFORMES: (777)221-75-84.